

AIRE LIBRE

Primaria y Secundaria
Septiembre 2024



Comenzamos un nuevo curso y lo hacemos con este primer Boletín Informativo donde se encuentra la información fundamental de la estructura organizativa de Primaria y Secundaria de Aire Libre para el curso 2024/25. Como siempre, porque la comunicación es una de las bases de la Cooperativa, nos podéis encontrar en estos correos, o telefónicamente, para poder abordar cualquier duda o sugerencia:

Consell Rector: cr@airelliure.com

Administración: administracion@airelliure.com

Secretaria: secretaria@airelliure.com

Equip Directiu: direccion@airelliure.com

Teléfono: 966164818

CALENDARIO ESCOLAR
EQUIPOS DE TRABAJO
AUTORIZACIONES
PROYECTOS
ESCUELA FEMINISTA
CONVIVENCIA
COMUNICACIÓN
FIESTAS Y
CONMEMORACIONES
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA
EXTRAESCOLARES
COMEDOR

Creemos un entorno sostenible para crecer personal y colectivamente

Estimadas familias y alumnado de Aire Libre:

Comienza un nuevo curso escolar, el 2024/25. Después de unas largas vacaciones de verano que deseamos hayan sido provechosas y estimulantes, iniciamos un nuevo año. Como cada curso, cargadas de energía para descubrir, explorar y compartir.

A lo largo de este curso el tema central de la escuela será “Entorns sostenibles”, con el cual queremos trabajar cuestiones centrales tanto de nuestro ideario como de la humanidad. El consumo responsable, el cambio climático, la escasez de recursos como el agua, el reciclaje, la reutilización o el respeto al medio ambiente no tienen que ser frases hechas sino una verdadera filosofía de vida que nos permita crear un mundo en el cual todos los seres vivos podamos habitar dignamente.

Crear un entorno sostenible también pasa por mejorar nuestras relaciones personales y sociales. Para tratarnos con afecto y aprecio. Para ayudarnos mutuamente. Para cuidar a los otros y ser cuidado por los demás. Para hacer un buen uso de los materiales y de las instalaciones. En definitiva, para actuar desde el respeto y la responsabilidad.

Parafraseando al gran pensador valenciano Joan Fuster, el respeto es un hábito que solo se adquiere con la práctica. Pongámoslo en práctica, pues, cada día de nuestra vida!

Equipo Directivo de Aire Libre

EQUIPO DOCENTE



Equipo Directivo:

Dirección: Francesc López Llorens
Jefe de Estudios de Primaria: Galo Pombero López
Jefe de Estudios de Secundaria: Aquil·les Rubio i Villalvilla
Coordinación de Infantil: Inma Sanz Del Val



Professorado de Primaria:

Estefanía Sala Peña / Lucía Gómez Barril
(Tutores de 1r)
Inma Pascual González (Tutora de 2n)
Marina Suárez González (Tutora de 3r)
Noel Moreno Martínez (Tutor de 4t)
Maribel Casanova Ramos (Tutora de 5è)
Amparo Rubio Blasco (Tutora de 6è)
Francesc López Llorens
Mari Carmen Sánchez Granja
Julia Collado Sánchez
Begoña Giménez Ruiz
Galo Pombero López

Profesorado de Secundaria:

María Medina Fleming (Tutora de 1r)
Carmina Pastor Alberola (Tutora de 2n)
Lluís Marhuenda García (Tutora de 3r)
Javier Alemany Ruiz (Tutor de 4t)
Julia Collado Sánchez
José María López Pérez
Begoña Giménez Ruiz
Amanda Verdú Llorca
Andreu Quiles Galvañ
Aquil·les Rubio i Villalvilla



Departamento de Orientación Educativa y Profesional:

Orientadora Primaria y Secundaria: Estelia Pérez Ponce
Orientadora Infantil y Primaria: Laura Martínez Martínez
Pedagogía Terapéutica Primaria: Irene Rubio Martínez
Pedagogía Terapéutica Secundaria: Lucía Arenas Vicent
Audición y Lenguaje: Elvira Benaches Llorens



Jefes de Departamento:

Lenguas: María Medina Fleming
Ciencias: Andreu Quiles Galvañ
Humanidades: Begoña Giménez Ruiz
Orientación: Estelia Pérez Ponce

Coordinaciones:

Patio-comedor: Belén Prieto Torres
TIC: Javier Alemany Ruiz
Igualdad: Begoña Giménez Ruiz
Formación: Mari Carmen Sánchez Granja





Administración:

Jefa de Administración:

Rosa Rodríguez López

Secretaría:

Sonia Amat Reina



Cocina

Raquel Giménez Pastor

Natalia Beltrán Aznar

Eva De Las Heras Alemany

Paola Berruzo

Ana Correoso



Limpieza y mantenimiento

Neli Gosálbez Cuenca

Mari Carmen Gosálbez Cuenca

Adela Megías Reig

Mario Eduardo Catoira



Patio y comedor EP y ESO

Coordinació: Belén Prieto Torres

Monitores:

Mar Terres Ballesta

Mari Paz Morote Espadero

Cristina Ramos Galiana

Ainhoa Codina Álvarez

Melina Gerzstein

Joel Codina Álvarez

Rocío Arenas Ribelles



Coordinación de extraescolares:

Lara Eza



Consell Rector:

Presidencia: Noelia Meseguer

Vicepresidencia: Nuria Piñol

Secretaría: Nacho Soriano

Tesorería: Elena Martínez

Vocalías:

Andreu Quiles

Gema De la Ossa

Mar Martínez

Enric Moreno



Consell Escolar:

Presidencia: Francesc López Llorens

Secretaría: Aquil·les Rubio i Villalvilla

Representantes personal docente:

Amanda Verdú, Noel Moreno, Javier Alemany

Representantes alumnado:

Leyre Meseguer Cabanes,

Júlia Surroca Rubio

Representantes familias:

Marina García, Gema Fuentes,

Hiram Pérez

Representante PAS:

Belén Prieto Torres

Representantes Consell Rector:

Noelia Meseguer, Nuria Piñol,

Mar Martínez



Comisión de Convivencia y Comisión de Menjador

Son comisiones de trabajo derivadas del Consell Escolar e integradas por los miembros electos del Consell Escolar.

La Comisión de Comedor está abierta a la participación (sin voto) de todos los miembros de la comunidad escolar.

Grupos de Trabajo:

Extraescolares

Comité Mediambiental

TIC

Día del Llibre

Eventos

Son grupos de trabajo abiertos a la participación de cualquier miembro de la comunidad escolar, coordinadas por una persona, que trabajan diariamente para hacer propuestas e impulsar iniciativas en el centro.

Tomando siempre como referencia nuestro ideario y sin olvidar nuestras raíces, el proyecto lingüístico de nuestra Escuela es un plan de actuación que, a partir del análisis de las posibilidades del contexto y del uso real del valenciano, establece unos objetivos que buscan el uso en la mayor parte de los ámbitos pedagógicos, todos los de gestión, de convivencia y de relación en su entorno. Un proyecto donde se tendrá en cuenta que el objetivo final de todo el proceso será la normalización plena del valenciano, un dominio equilibrado del castellano y una competencia funcional con el inglés.

Primària

Castellano	Valencià	English
Castellano	Valencià	English
Matemáticas	Coneixement del Medi	Educació Plàstica i
Fomento Lector	Educació Física	Visual
	Música	

Secundària

Castellano	Valencià	English
Castellano	Valencià	English
Matemáticas	Biologia i Geologia	Arts
Educación Física	Física i Química	
IAEE	Geografia i Historia	
Economía	Tecnologia	
Francés	Tecnologia i	
Música	Digitalització	
Cultura Clásica	Informàtica-TIC	
Latín	Filosofia	

Pla Anual de Normalització Lingüística

El Plan Anual de Normalización Lingüística es una herramienta, debatida y aprobada por el Consell Escolar, que pretende equiparar socialmente las dos lenguas oficiales. Entre otras medidas, el PLN aprobado el curso pasado incluía:

- Continuar trabajando para conseguir una actitud de respeto hacia la lengua por parte de las familias y promocionar el uso de la lengua.
- Escribir en las dos lenguas comunicados, correspondencia, etc, en toda la comunidad escolar.
- Uso del valenciano en toda la documentación pedagógica.
- Utilización de cualquier de las leguas oficiales en las reuniones pedagógicas de padres y madres.
- Formato de los informes trimestrales en valenciano.

Este curso 2024/25 volvemos a implementar este proyecto tanto en Primaria como en Secundaria.

El TEI es un proyecto muy satisfactorio puesto que convierte a nuestro alumnado en agentes activos en la mejora de la convivencia escolar.

La Tutoría Entre Iguales es una estrategia educativa que potencia la participación, concienciación, prevención y desarrollo de la convivencia. Intervenimos el profesorado, las familias y, muy especialmente, el alumnado, que se constituye en pieza clave de la convivencia escolar.

El programa desarrolla la tutorización emocional entre iguales bajo la supervisión y seguimiento de docentes coordinadores. En Primaria, El alumnado de 5º son los tutores emocionales del alumnado de 3º. En Secundaria, el alumnado de 3º de ESO tutorizarà al alumnado de 1º de ESO.

Para este nuevo curso apostamos por retomar los encuentros entre alumnado tutor y tutorizado y activar dinámicas de convivencia tanto en el centro como en actividades extraescolares.

La coordinadora de este proyecto es Estelia Pérez Ponce



El **Plan de Acogida** es el conjunto de acciones que coordinamos para iniciar el curso escolar , presentar los miembros de cada grupo, detectar dinámicas grupales e individuales después del verano, fomentar la participación del alumnado y empezar el año con dinámicas de cohesión grupal y conocimiento.

Profesorado: Dinámicas activas y juegos el 2 de septiembre

Alumnado y familias de 1.º de EP y nuevo alumnado y nuevas familias de ESO: Visita al centro y reunión con el profesorado y tutorías, el 6 de septiembre.

Alumnado de EP: Dinámicas grupales el 9 y el 10 de septiembre.

Alumnado de ESO: Dinámicas grupales el 9 y el 10 de septiembre. Salida a la Playa de San Juan el 13 de septiembre.

El Departamento de Orientación Educativa y Profesional es un equipo de docentes del centro integrado por las siguientes trabajadoras:

- Estelia Pérez Ponce: Ninguno del Departamento y Orientadora de Secundaria y del Tercer Ciclo de Primaria.
- Laura Martínez Martínez. Orientadora de Infantil y del 1.º y 2.º Ciclo de Primaria.
- Irene Rubio Martínez. Pedagogía Terapéutica de Primaria.
- Lucía Arenas Vicent. Pedagogía Terapéutica de Secundaria.
- Elvira Benaches Llorens. Maestra de Audición y Lenguaje de Primaria y Secundaria.

El Departamento de Orientación desarrolla su trabajo con todos los agentes del centro: profesorado, alumnado, familias y agentes externos, con un Plan de actividades para apoyar en:

- **Proceso de enseñanza-aprendizaje:** Prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje, necesidades de apoyo y situaciones de desigualdad. Apoyo colaborativo en el desarrollo de un currículum para la inclusión con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje y favorecer el éxito escolar y bienestar de todo el alumnado. Detectar barreras y fortalezas presentes en el contexto escolar, familiar y socio-comunitario para eliminar-las. Participación en la evaluación sociopsicopedagógica y cooperación en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones educativas, profesionales y de acción tutorial. Docencia y atención al alumnado con necesidades educativas.
- **Igualdad y convivencia:** promoción de la igualdad, la equidad, la coeducación, la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la comunicación no violenta, la prevención de conflictos y la gestión y resolución pacífica de estos. Coordinación del programa TEL.
- **Transición y acogida:** Transmisión de información, orientación y acompañamiento al alumnado y las familias, continuidad de las acciones educativas y detección de necesidades en el procesos de transición entre etapas. Actuaciones de acogida y cohesión para toda la comunidad educativa.
- **Orientación académica y profesional:** fomento de la madurez vocacional y la orientación del alumnado para tomar decisiones coherentes con sus intereses, motivaciones y aptitudes. Recursos para el autoconocimiento, opciones académicas y profesionales y salidas encaradas al asesoramiento del alumnado y las familias.

Aire Libre se ha caracterizado, desde su fundación, por trabajar la coeducación y la plena igualdad entre niñas y niños dentro de la escuela. Estos aspectos se encuentran recogidos en nuestro ideario de centro y desde los años 70 se han ido concretando en multitud de actividades y proyectos, así como en la misma concepción (pedagógica y organizativa) de la escuela. Desde el año 2017 contamos con una Coordinación de Igualdad, y desde el año 2019 con un Plan de Igualdad que impulsa todas las actuaciones en este ámbito. Aire Libre nos consideramos una Escuela Feminista, puesto que uno de nuestros objetivos es trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres, tanto dentro de la escuela como en la sociedad.

Nuestros objetivos como escuela son:

- Favorecer el compromiso e implicación del alumnado en las proyectos a realizar.
- Favorecer el compromiso e implicación de todo el personal de la comunidad educativa.
- Favorecer un clima de respeto a la diversidad.
- Favorecer la igualdad y la diversidad en el centro.
- Favorecer el carácter inclusivo y diverso de las actividades realizadas.
- Detectar los posibles conflictos con un marcado carácter sexista o LGTBIfóbico.



Algunas de las iniciativas que realizamos:

CLUB FEMINISTA, donde el alumnado del centro aporta y expone aspectos relacionados con las desigualdades, discriminaciones, el machismo y el LGTBIfobia. También es un espacio para compartir lecturas y la creación de materiales educativos para el resto del centro.

ESPACIO DE IGUALDAD. Es un lugar situado en el Hall donde se hacen reuniones, se promueven lecturas y se crean materiales necesarios detectados desde el Club Feminista.

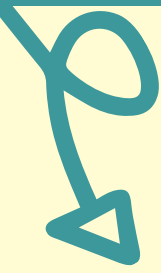


COMISIÓN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO. REDES DE IGUALDAD. Creación de un grupo de profesorado para compartir, crear y proponer acciones y mejoras hacia la justicia real y efectiva en nuestro centro.

CONMEMORACIÓN DE FECHAS SIGNIFICATIVAS: 25N, 8M y 17 Mayo.

EXPOSICIONES. Organización de varias exposiciones que se muestran en el centro.

CAFÉS COEDUCATIVOS. Espacio de encuentro mensual entre las familias para abordar inquietudes comunes.



En Aire Libre estamos convencidas que los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado no se limitan a la parte académica. Estos procesos se fundamentan en cada una de las oportunidades educativas que están recogidas en nuestro Ideario de Centro y en nuestro Proyecto Educativo, y que traspasan la educación formal dentro del aula.



Por lo tanto, fomentamos y creemos firmemente en las excursiones, los viajes de estudio, las conmemoraciones, las fiestas, las visitas culturales, los talleres, las charlas, las exposiciones, las representaciones teatrales, los juegos cooperativos, etc, como elemento central de nuestro proyecto educativo. No son, por lo tanto, momentos para descansar o pasar el tiempo, sino que todas estas son actividades lectivas, educativas y curriculares.



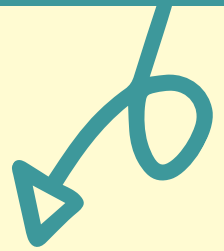
La rutina curricular formal ocupa el eje central del día a día a Aire Libre: las asignaturas con sus contenidos, controles, anotaciones o actividades son la base del trabajo en la escuela. Ahora bien, juntamente a esto realizamos una gran cantidad de actividades fuera del aula que nos ayudan a aprender en otros espacios, momentos y formas, y que nos permiten profundizar en lo fundamental de Aire Libre: la educación en valores.



El tema anual que vertebrará algunas de nuestras actividades durante el curso 2024/25 será **Entorns sostenibles**, a partir del cual podremos vertebrar algunos elementos básicos de nuestro ideario como el consumo responsable, el reciclaje, la reutilización, el cambio climático, el agotamiento de los recursos limitados, el respeto al medio ambiente y a todas las formas de vida, o el fomento de hábitos saludables.

CALENDARIO DE FIESTAS CONMEMORACIONES

- 9 d'Octubre, diada del País Valencià: a celebrar el martes 8
- Castanyada: jueves 31 de Octubre.
- 20 de Noviembre: Derechos de la Infancia.
- 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género: lunes 25 Noveimbre.
- Intercambio con Francia (3r ESO): Del 17 al 21 de febrero (viaje)
- Fira d'Hivern: viernes 20 de Diciembre.
- Dia del Juguete: viernes 10 de Enero.
- Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto: 27 de Gener. Día a concretar.
- 30 de Enero: Dia de la Paz.
- 31 de Enero: Dia del Árbol.
- Setmana Pau de Primaria Setmana Cultural de Secundaria: Del 17 al 20 de febrero.
- Intercambio con França (3r ESO): Del 17 al 21 de febrero (recepció)
- Carnestoltes + Jocs Cooperatius. Viernes 21 de febrero.
- Primavera Musical (en algun moment entre Marzo y Mayo).
- 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Viernes 7 de Marzo.
- 7 al 11 de Abril: Viajes de Estudio.
- 29 o 30 de Abril: Mona + Santa Faç.
- Primavera: Dia del Llibre (entre Abril y Mayo).
- 17 Mayo: Dia Internacional por la visibilidad LGTBIQ+
- Despedida 4o de ESO: viernes 3 de Junio.
- Festival Foguera: Martes 17 de Junio.



Desde Aire Libre llevamos adelante una serie de proyectos, coordinaciones y colaboraciones con otras escuelas, entidades e instituciones para desarrollar varias iniciativas a l'aula.



Aire Libre participa desde el curs 2016/17 en el programa Roots&Shoots de Instituto Jane Goodall, para fomentar el respeto y la empatía hacia todos los seres vivos.



Formamos parte desde el curso 2009/10 del proyecto del Ajuntament d'Alacant "Escola Sostenible", con el cual se implementan acciones y formaciones de Educación Ambiental.



En el curso 2018/19 nos adherimos a la Xarxa Mai Més, una coordinadora de centros de enseñanza y ayuntamientos que trabaja en la difusión del conocimiento sobre la deportación republicana en los campos de concentración nazis.



Como complemento del proyecto anterior, en el curso 2022/23 nos adherimos a la Xarxa d'Educació i Memòria, una coordinadora de centros de enseñanza desde la que se proponen actividades y propuestas pedagógicas alrededor de la Memòria Democràtica.



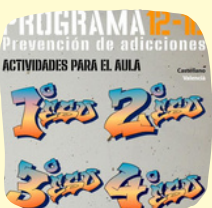
Desde el curso 2023/24 diversas clases participan en el Proyecto Crocus, coordinado por Holocaust Education Ireland y con el que plantaremos bulbos de crocus en recuerdo de los niños y niñas asesinados durante la Shoah.



También desde el curso 2023/24 participamos del eTwinning, un programa de intercambio de ideas, promoción de relaciones y trabajo colaborativo entre profesorado y alumnado de diferentes lugares de la Unión Europea.



En el curso 2022/23 iniciamos la participación en el programa iMou-te, que promueve la relación entre equipos docentes de diversos centros, y a partir del cual hemos desarrollado visitas e iniciado el trabajo formativo alrededor de los aprendizajes cooperativos, el trabajo por ámbitos y los patios activos.



El Programa 12-16 es el conjunto de intervenciones que realiza el Ajuntament d'Alacant en Aire Libre desde el curso 2020/21 para abordar anualmente el Pla Municipal de Drogodependències.

Una de las novedades que implementamos en cursos anteriores y que este nuevo curso 2024/25 mantenemos es que desde el centro hemos producido una agenda escolar propia, puesto que una de las herramientas de trabajo diario del alumnado en Aire Libre es la agenda escolar. En ella no solo se anotan los trabajos pendientes o a realizar en casa, sino que nos sirven para la comunicación entre la escuela y las familias más allá de la Web Familia. Pedagógicamente la agenda es un instrumento con mucho de valor puesto que fomenta la planificación, la responsabilidad, la orden y un cierto hábito de trabajo. A las familias os permite conocer, también, si hay algún trabajo concreto a realizar en casa además del estudio, la organización o el repaso diarios.

Cómo entendemos que la elección de una agenda es un elemento muy personal, disponer de la Agenda Escolar de Aire Libre no es una opción obligatoria. Aire Libre hemos creado nuestra propia agenda en colaboración con el editorial Edicions 96 por los siguientes motivos:



Soc una agenda responsable

Edicions 96, l'editorial que, des de fa molts anys m'elabora, pensa que és molt important treballar respectant el nostre entorn ambiental i cultural. Per això tots els elements que em componen i tots els passos que segueix el meu muntatge són sostenibles.



Coberta protectora

Em protegeix una coberta biodegradable..., és a dir: amb el temps, es descompon i torna a formar part de la natura.



Espiral

M'han fabricat artesanalment, utilitzant matèria primera produïda a Europa.



Interior

El paper imprès sobre el qual vosaltres escriviu procedeix d'explotacions forestals sostenibles certificades.



Cartolina coberta

La cartolina que em cobreix procedeix també de boscos sostenibles. I està envernissada amb productes que no deriven del petroli.



Formats eficients

El meu format facilita el màxim aprofitament del paper. Així no se'n llança a perdre inútilment.



Impressió

Em porten a imprimir a indústries gràfiques de la comarca, on s'utilitzen tintes basades en olis d'origen vegetal.



Compromís social

D'aquesta manera, Edicions 96 i jo col·laborem amb associacions que treballen per preservar el medi ambient i per reduir les desigualtats socials.



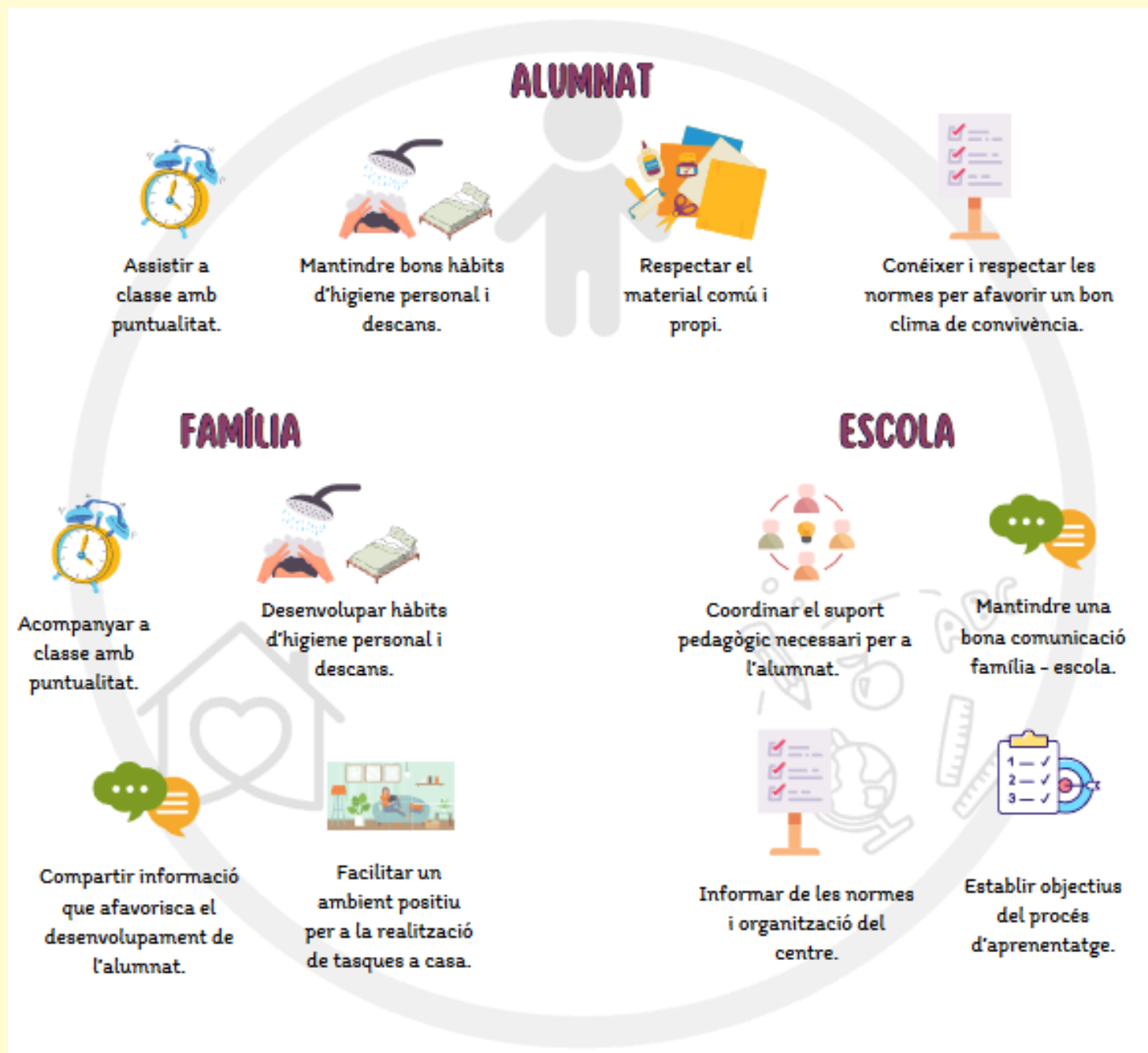
Muntatge manual

I quan arriba el moment de l'enquadernació... Em manipulen en un Centre Especial d'Ocupació, de nom Mésmans Manipulats, on treballen persones amb diversitat funcional de tipus físic o mental.

Las agendas se entregarán al alumnado el primer día de clase. Las agendas escolares tienen un coste de 5€, que se tienen que dar a la tutora/tutor.

Disponemos de unas pocas agendas más por etapa para aquellas personas que olvidaron reservar la agenda en el mes de julio, pero no podemos garantizar agenda a todo el mundo.

En la escuela trabajamos conjuntamente con las familias a través de las tutorías de una manera cooperativa como bien dice nuestro ideario. Por eso, todos y todas queremos conseguir formar a personas responsables, autónomas y respetuosas.



“Sembrad en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan; los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón”.

María Montessori

Una de las tareas más importantes de la escuela es trabajar junto con las familias a través del tutor/a en la consecución de objetivos comunes que nos lleven a formar personas capaces de abordar las dificultades con responsabilidad, autonomía y respeto.

COMPROMISO DE LA FAMILIA:

1. Favorecer la asistencia, descanso, higiene personal y puntualidad a clase de su hijo/a
2. Asegurar la presencia en el centro de su hijo/a con los materiales escolares necesarios.
2. Mantener una comunicación fluida con el tutor/a aportando la toda la información relevante.
3. Conocer y aceptar las normas y organización del centro educativo, así como su plan de convivencia, colaborando en el cumplimiento de las medidas educativas y disciplinarias propuestas.
4. Facilitar las condiciones positivas de estudio y trabajo personal en casa.
5. Fomentar la asistencia y participación en las salidas, viajes de estudio y fiestas. →
6. Respetar los protocolos (Professorado del área-Tutoría-Jefatura de estudios-Dirección-Consejo Escolar/Consejo Rector.) y los canales de comunicación (Web Familia, correo electrónico).
7. Conocer y aceptar el Ideario del centro, y acompañar al alumnado y al centro en su despliegue.

COMPROMISO TUTORÍA Y PROFESORADO:

1. Facilitar y mantener una comunicación fluida con las familias en los horarios pactados.
2. Establecer y comunicar claramente los objetivos del proceso de aprendizaje del alumno/a.
3. Informar claramente sobre las normas y la organización del centro y del Plan de Convivencia y protocolos de actuación de este.
4. Coordinar el apoyo pedagógico a cada alumno/a para facilitar su aprendizaje.
5. Informar con suficiente antelación de las actividades organizadas.

COMPROMISO DEL ALUMNADO:

1. Asistir con puntualidad, descansado/a, con una higiene personal adecuada y con los materiales necesarios a clase.
2. Conocer y aceptar los compromisos acordados por mi familia o tutores legales y mi tutor/a.
3. Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase y realizar las actividades propuestas, incluidas las salidas, fiestas y viajes educativos.
4. Conocer y aceptar las normas y funcionamiento del centro (Plan de Convivencia).
5. Responsabilizarme de mis acciones y de las consecuencias que de ellas puedan derivar.



Retrasos

La hora: PRIMARIA / SECUNDARIA

Pasados 5 minutos del horario de entrada (8:30 para ESO y 9:30 para EP), tanto por la mañana como la tarde, se consignará el retraso correspondiente. El alumnado se tendrá que quedar en la Biblioteca de Primaria esperando a la siguiente sesión.

SECUNDARIA

El alumnado tiene que estar en el aula en el momento de inicio de cada asignatura. En caso contrario se registrará el retraso.



Faltas de asistencia

PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cada falta de asistencia se asigna a cada sesión. Así, si un alumno/a falta todo un día, tiene tantas faltas de asistencia como sesiones ese día.

Salidas del centro en horario escolar

Cuando el alumnado tenga que salir del centro en horario escolar, lo tiene que hacer acompañado de un adulto autorizado. En ningún caso un alumno/a podrá salir del centro en horario escolar a solas, aunque la familia lo autorize por escrito o telefónicamente.



Justificaciones

Cuando se produzca una ausencia, esta se comunicará a través de la Web Familia. Cuando os llegue la comunicación, tendréis la posibilidad de justificarla tanto a través de la Web Familia como de la agenda escolar.

Plan de Absentismo

Cuando las faltas de asistencia o los retrasos superan el 25% de las sesiones, se iniciará el Plan de Absentismo municipal. En un primer momento, el centro se pondrá en contacto con las familias para encontrar una solución; si la situación no se revierte y continúa el absentismo, el centro lo comunicará a la Concejalía de Educación, que iniciará su protocolo.



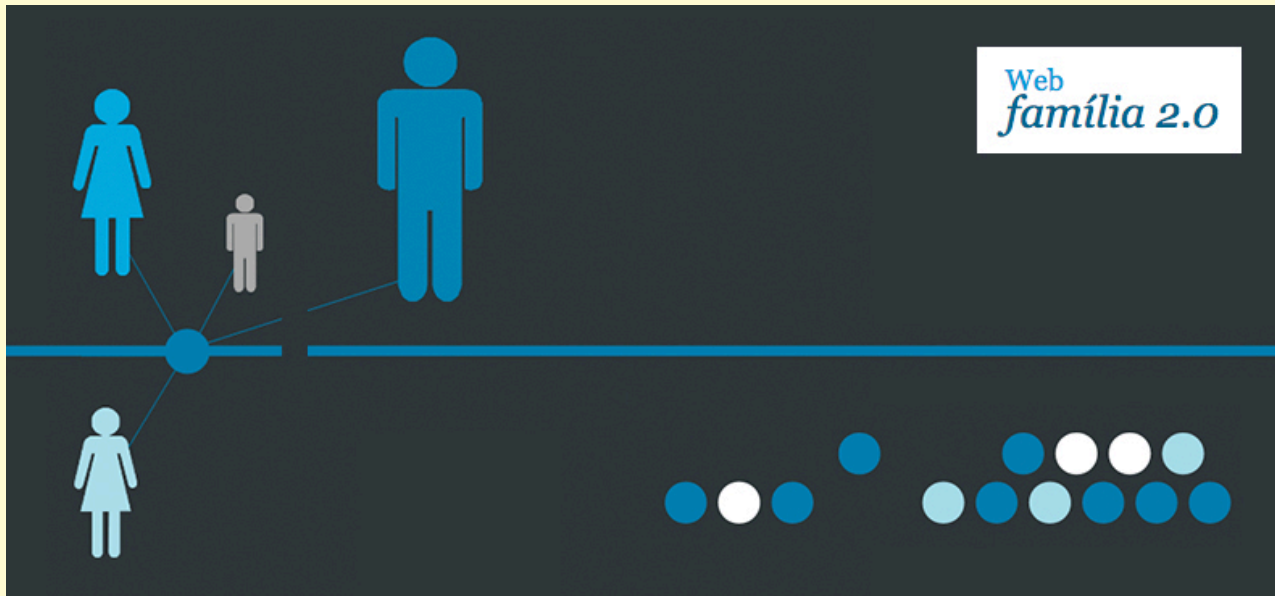
DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano

Artículo 15. Conductas contrarias a la convivencia

- a) Las faltas injustificadas de puntualidad o asistencia. Se considerarán faltas injustificadas aquellas que carezcan de validez informativa y documental, trasladada por el alumnado, o sus padres, madres o representantes legales, en caso de ser menores de edad, al tutor o tutora del alumno o alumna.
 - b) Los actos que alteren el normal desarrollo de las actividades del centro, especialmente de las actividades de aula.
 - c) El daño a las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o a las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.
 - d) El uso de cualquier objeto o sustancia no permitidos.
 - e) Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho al estudio del resto del alumnado.
 - f) La incitación a cometer actos contrarios a las normas de convivencia.
 - g) Los actos de incorrección o desconsideración al profesorado o a otros miembros de la comunidad educativa.
2. Cualquier otra conducta que altere el normal desarrollo de la actividad educativa, que no constituya conducta gravemente perjudicial para la convivencia

Artículo 18. Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia

- a) Los actos graves de indisciplina, desconsideración, insultos, amenazas, falta de respeto o actitudes desafiantes, cometidos hacia el profesorado y personal del centro.
- b) El acoso y ciberacoso a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- c) El uso de la intimidación o la violencia, las agresiones, las ofensas graves, el abuso sexual y los actos de odio, o los que atenten gravemente contra el derecho a la intimidad, al honor, a la propia imagen o a la salud de los miembros de la comunidad educativa.
- d) Violencia de género.
- e) La discriminación, las vejaciones o las humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa, ya sean por razón de nacimiento, etnia, sexo, religión, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o diversidad funcional, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- f) La grabación, manipulación publicidad y/o difusión no autorizada de imágenes, a través de cualquier medio o soporte, cuando este hecho resulte contrario a su derecho a la intimidad, con contenido vejatorio, agresiones y/o humillaciones cometidas hacia los miembros de la comunidad educativa.
- g) Los daños graves causados intencionadamente, o por uso indebido, a las instalaciones, materiales y documentos del centro o a las pertenencias otros miembros de la comunidad educativa.
- h) La suplantación de personalidad y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- i) El uso, la incitación al mismo, la introducción en el centro o el comercio de objetos o sustancias perjudiciales para la salud o peligrosas para la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa.
- j) El acceso indebido o sin autorización a documentos, ficheros y servidores del centro.
- k) La incitación o estímulo a la comisión de una falta que perjudica gravemente la convivencia.
- l) El incumplimiento de alguna medida impuesta por una conducta contra las normas de convivencia, así como el incumplimiento de las medidas de abordaje educativo dirigidas a reparar los daños o asumir su coste, o a hacer las tareas sustitutivas impuestas



La comunicación entre el alumnado, el profesorado y las familias es un elemento fundamental para el desarrollo del proceso de aprendizaje en Aire Libre.

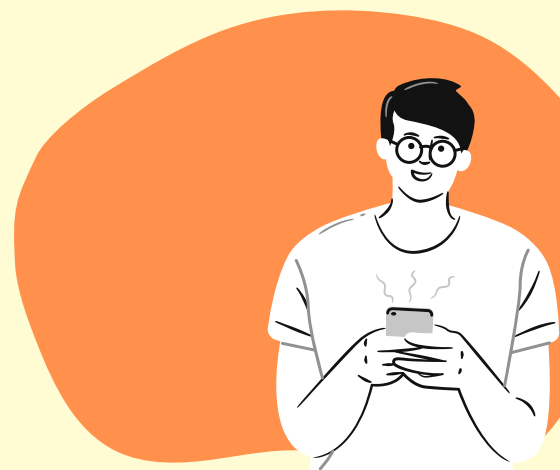
Para la comunicación diaria, disponemos de una plataforma telemática proporcionada por la Consellería de Educación: Web Familia. Esta herramienta cumple la Ley de Protección de Datos. ¿Cuáles son las utilidades de esta Plataforma?:

- Comunicación entre el profesorado (tutores o responsables de cada asignatura) y las familias, enviándonos mensajes a nuestro buzón respectivo.
- Registro de las faltas de asistencia y las incidencias diarias.
- Envío trimestral del Boletín de notas con los comentarios de cada materia.
- Envío de las diferentes circulares del centro.

Aquellas personas que ya sean usuarias de la Web Familia no tienen que hacer nada, puesto que se renueva automáticamente cada curso escolar. Aquellas personas que no tengáis acceso, tenéis que poneros en contacto con el Equipo Directivo para hacer el registro, que se realiza de manera muy sencilla.

Así mismo, os trasladamos dos recomendaciones:

- Las familias separadas es altamente recomendable que los dos progenitores estén activos en la Web Familia, para asegurar que la información llegue puntualmente a las dos personas.
- El WhatsApp o las llamadas a números personales no son el cauce de comunicación adecuado con las trabajadoras de Aire Libre.



1

El alumnado de Aire Libre no puede traer teléfonos móviles ni aparatos electrónicos al centro.

2

Cuando un trabajador de Aire Libre encuentre un teléfono móvil o un aparato electrónico, lo confiscará y quedará custodiado, apagado, en Dirección.

3

Para recuperar el teléfono móvil o el aparato electrónico, un adulto tendrá que acudir a solicitarlo a Dirección.

4

Aire Libre no permite el uso de teléfonos móviles en las salidas, excursiones y actividades extraescolares de Primaria ni de Secundaria.

5

En los viajes de estudio tampoco está permitido el uso de los teléfonos móviles. Solo en el viaje de estudios de 4o de ESO el alumnado podrá llevar teléfonos móviles. Su uso se limitará al tiempo libre o de descanso indicados por el profesorado, siempre dentro de la lógica de la máxima reducción de su uso.



Hora de entrada EP: entre 9:20 y 9:30
Hora de salida EP: 16:30

Las familias podéis entrar al patio para recoger a vuestras hijas e hijos.

Habr  una persona del centro en la puerta hasta las 16:45 para asegurarnos que nadie salga solo.

A partir de las 16:45 la puerta quedar  abierta sin supervisi n.

Se ruega puntualitat a las familias

Septiembre y junio: 13:30 / 15:00 menjador



Hora de entrada ESO: entre 8:20 y 8:30
Hora de salida ESO: 16:25

14:30 Lunes, Martes y mi rcoles
3r y 4t ESO

El alumnado de ESO sale solo.

Se ruega puntualidad a las familias

Septiembre y junio: 14:30 / 15:00 comedor

**Puerta de entrada y salida para Primaria
y Secundaria:**



HORARIO

- La escuela abre a las 7:30 de la mañana con la escuela matutina, espacio donde los niños/se que asisten pueden elegir entre el ocio y/o repaso.
- La hora de salida es a las 16:25 (ESO) y las 16:30h (EP). Para facilitar la recogida de los niños y niñas y evitar las aglomeraciones, os pedimos puntualidad y rigor.
- El alumnado que tenga actividades extraescolares estarán atendidos por el coordinador en la entrada del edificio hasta el comienzo de las actividades. Para los pequeños de la escuela del, 1º y 2º de EP, durante el primer mes el coordinador los recogerá en su aula.

	MATÍ	PATI - MENJADOR	COMPLEMENTÀ- RIES	VESPRADA
PRIMÀRIA Dl - Dm - Dj - Dv	9:20/9:30 - 13:00	13:00 - 13:55	13:55 - 14:55	15:00 - 16:30
PRIMÀRIA Dimecres	8:50/9:00 - 14:00	14:00 - 15:00	15:00 - 16:00	
ESO 1r i 2n Dl - Dm - Dj - Dv	8:20/8:30 - 13:40	13:40 - 14:30	14:30 - 15:30	15:30 - 16:30
ESO 1r i 2n Dimecres	8:20/8:30 - 14:30	14:30 - 15:45	15:30 - 16:20	
ESO 3r i 4t	8:30 - 14:30	14:30	15:30	Dm i Dj 15:30 - 16:25

Horario especial de miércoles

Este curso se mantiene el horario especial de los miércoles, determinado para que las tardes de los miércoles del curso sean un espacio para la formación continua del profesorado. Esto significa que la organización horaria del alumnado los miércoles varía de forma ostensible para Primaria y 1.º y 2.º de ESO.

Ahora bien, Aire Libre garantizará el desarrollo de todas las actividades del centro y los horarios de recogida del alumnado, con la realización de las actividades complementarias después de comer para las familias que no puedan recoger a sus hijas e hijos hasta las 16:25/16:30.

	CLASSES	Hora d'arreglada per a aquells que no es queden al menjador	MENJADOR	Hora d'arreglada després del menja- dor	Hora d'arreglada de vesprada des- prés de les activi- tats complementà- ries
PRIMÀRIA	9:00 - 14:00	14:00	14:00	15:00 - 15:15	16:30
SECUNDÀRIA	8:30 - 14:30	14:30	15:00 - 15:45	15:45 - 16:00	16:20

Segments

Revista de Pedagogia
Infantil - Primària - Secundària
Cooperativa d'Ensenyament Aire Libre - Alacant

Segments es un proyecto iniciado hace dos años que tomó forma definitiva en el curso 2023/24. Es una revista de pedagogía en la cual el Equipo Docente de Aire Libre escribe sobre sus investigaciones, proyectos y propuestas pedagógicas, tanto de cariz teórico como práctico. No es tanto una revista en la cual reflejamos el día a día en las aulas de Aire Libre, que también, sino las inquietudes, las líneas de trabajo y las investigaciones en las que nos encontramos inmersos.

El segundo número de Segments aparecerá en breve e incluirá los siguientes artículos:

Coeducación . De Begoña Giménez Ruiz, Profesora de Primaria y Secundaria.

El síndrome de Prader Willi en el educación. De Marina Suárez, profesora de Primaria.

Los inicios de Aire Libre. De Aquiles Rubio i Villalvilla, profesor de Historia de ESO.



Una vez que pase la vorágine del inicio de curso, organizaremos una presentación de la revista y empezaremos su difusión en papel y en formato digital.

PRIMARIA

Reuniones pedagógicas

1a: 1, 3 y 7 de octubre

2a: 27, 28 y 30 de enero

3a: 16 de junio

(Las fechas pueden sufrir un ligero cambio en función de las necesidades organizativas)

Evaluaciones

1a: del 9 al 17 de diciembre

2a: del 10 al 18 de marzo

3a: del 2 al 10 de junio

SECUNDARIA

Reuniones pedagógicas

1a: 1 y 3 de octubre

2a: 14 y 16 de enero

3a: 12 de junio

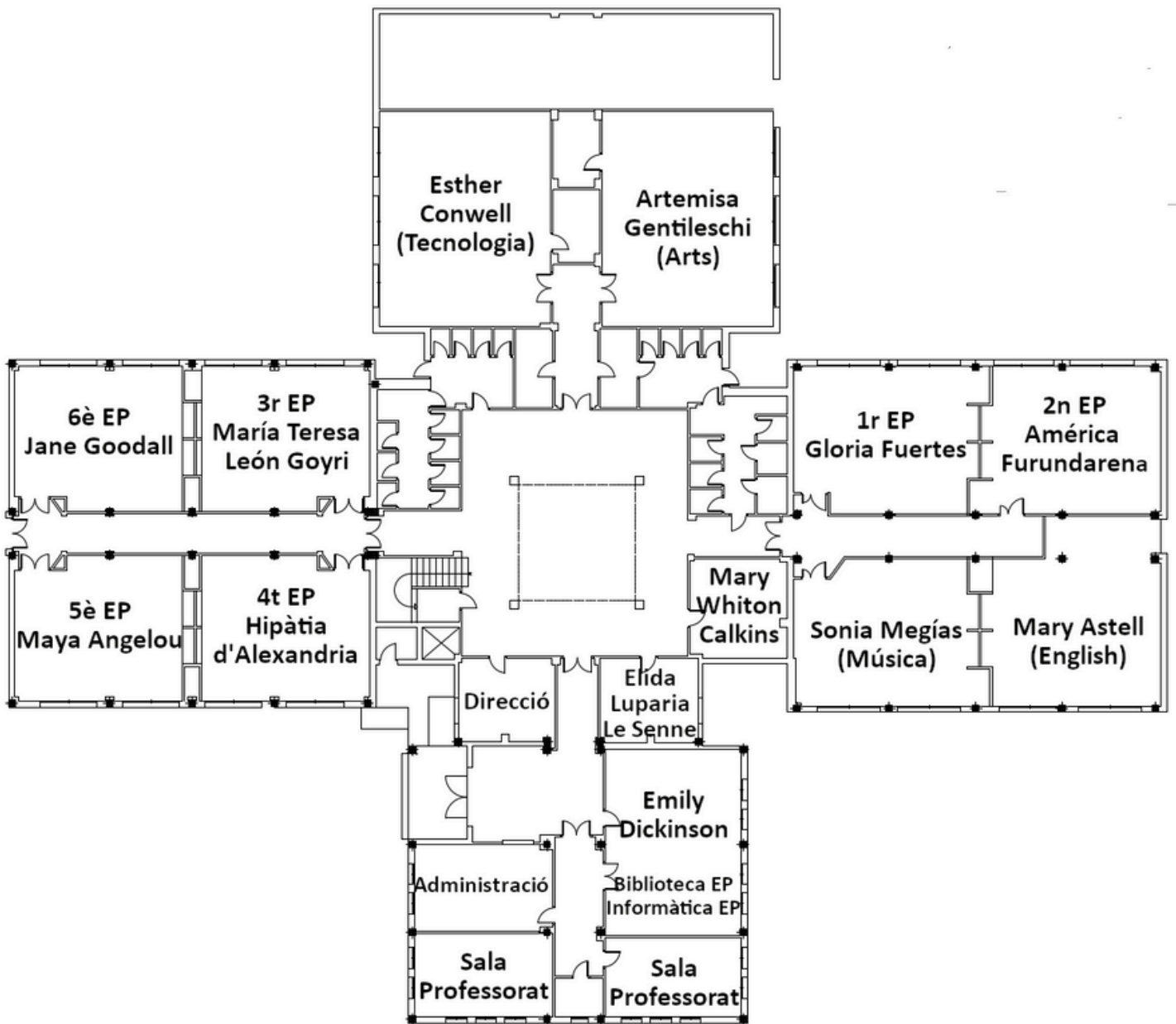
(Las fechas pueden sufrir un ligero cambio en función de las necesidades organizativas)

Evaluaciones

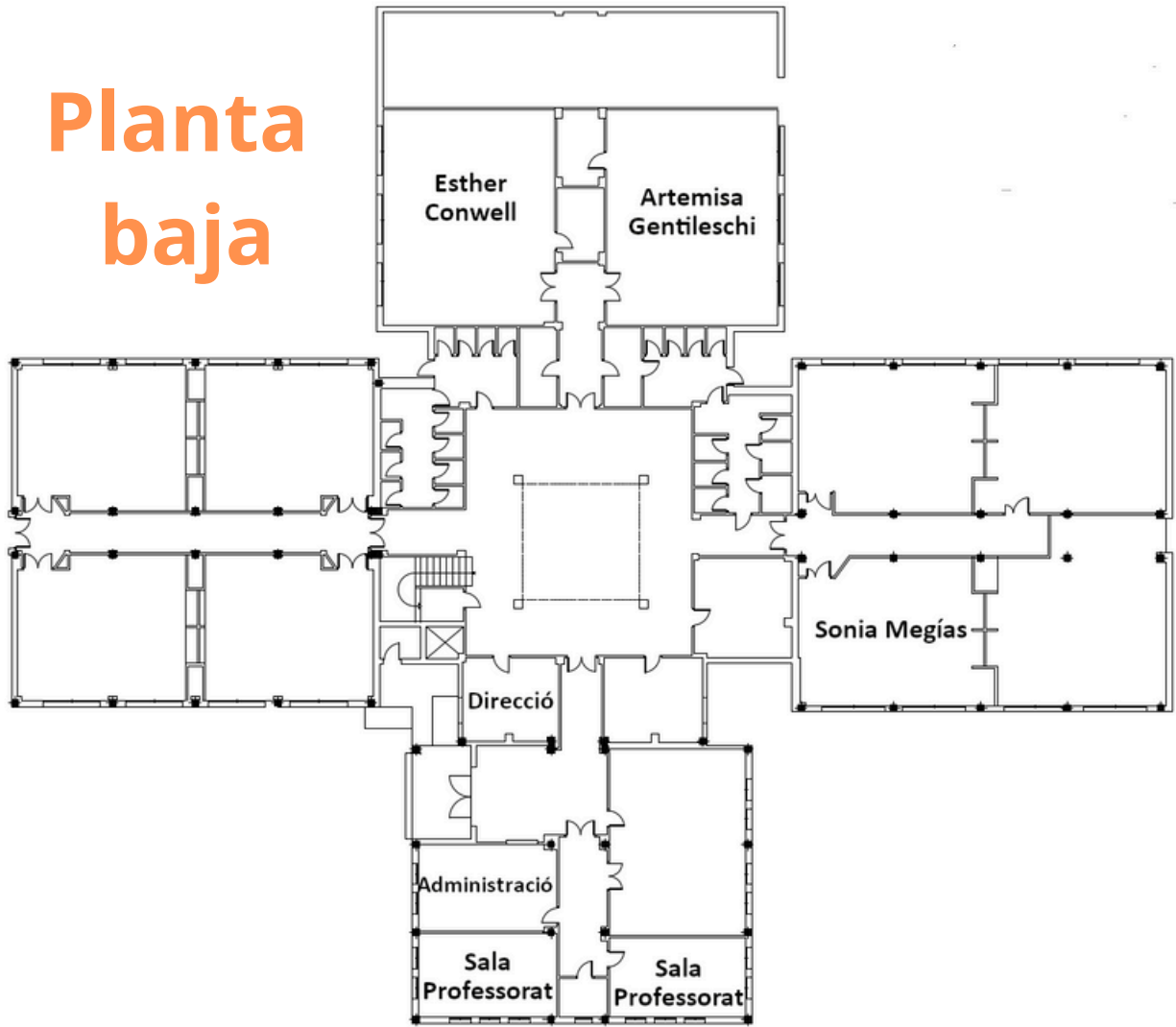
1a: del 25 de noviembre al 5 de diciembre.

2a: del 10 al 21 de marzo

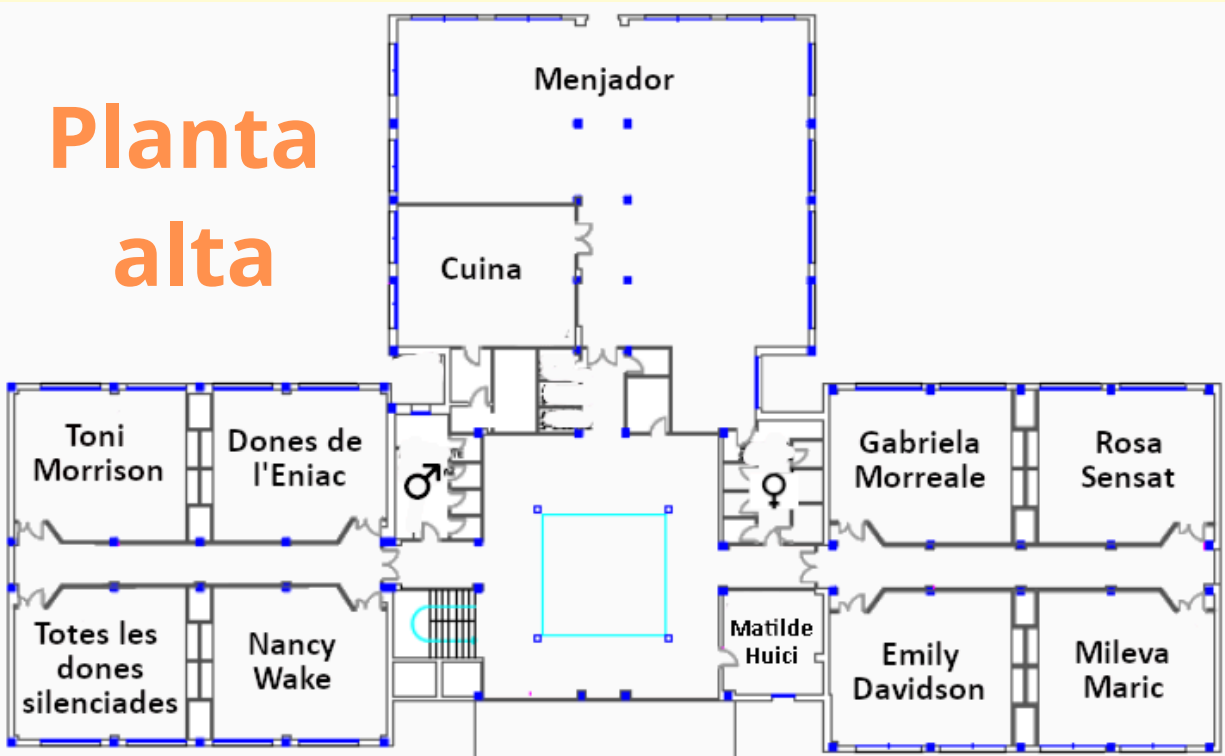
3a: del 2 al 12 de junio



Planta baja



Planta alta



Nancy Wake: English / Français / Tutoria 1r d'ESO

Dones de l'Eniac: Informàtica / Digitalització

Totes les dones silenciades: Geografia i Història /
Filosofia

Toni Morrison: Economia / Medi Ambient / Taller
d'Emancipació / Tutoria 4t d'ESO

Matilde Huici: Pedagogia Terapèutica / Taller de
Reforç

Gabriela Morreale: Matemàtiques / Biologia i
Geologia / Física i Química

Rosa Sensat: Castellà / Ètica / Biblioteca

Emily Davison: Matemàtiques / Biologia i Geologia /
Física i Química / Tutoria 3r d'ESO

Mileva Maric: Valencià / Ètica / Llatí / Cultura Clàssica
/ Tutoria 2n d'ESO

Artemisa Gentileschi: Arts

Sonia Megías: Música

Esther Conwell: Tecnologia / Matemàtiques / Física i
Química

Gimnàs Billie Jean King: Educació Física

Dones de l'Eniac: Informàtica / TIC / Digitalització

Desde el centro se está llevando a cabo un proyecto en Secundaria para mejorar el patio desde una mirada cooperativa, coeducativa, inclusiva y sostenible. Este proyecto es ambicioso, a largo plazo e implica a toda la comunidad educativa.

De momento, se ha empezado con el servicio de almuerzos para la ESO. La intención es dar respuesta a las necesidades detectadas en el centro desde el curso 21-22:

1. En la encuesta de hábitos saludables realizada en el curso 21-22 observamos que cierto alumnado de la ESO no cubría las necesidades alimentarias a lo largo de la jornada escolar.
2. Como resultado de la encuesta se realizó una formación a las familias y al alumnado sobre la alimentación saludable y su necesidad.
3. En el curso 22-23 propusimos una iniciativa para concienciar de la necesidad de almuerzo; Enamórate del almuerzo, que tuvo una gran acogida y se ha ofrecido de manera gratuita por el centro hasta este pasado mes de abril de 2024, consistente en el reparto de pan con aceite los miércoles en la hora del 2º patio.
4. En la encuesta realizada el curso escolar 23-24 sobre nuestro patio, el alumnado demandaba una cantina en el centro.

Esmorzars saludables a Secundària

Durante el mes de Mayo del curso pasado realizamos un cambio y una ampliación de este proyecto, ofreciendo al alumnado y las familias una ampliación de este servicio. Por 20€ mensuales, el alumnado participando de este proyecto recibía por parte del centro, en el 2º patio:

- Lunes: Empanadillas
- Martes: Pan y chocolate
- Miércoles: Fruta
- Jueves: Coca dulce
- Viernes: Pizza

Proposta per al curs 24/25

A causa de la acogida positiva y las valoraciones satisfactorias de esta primera prueba, para el curso 2024/25 mantendremos el programa con algunas novedades:

- El almuerzo se repartirá en el 1º patio
- Se contará con un espacio propio, una caseta, en el patio para el servicio de los alimentos
- Los alimentos a repartir cada día están todavía por definir, siempre en función de la sencillez en su manipulación
- El servicio de almuerzos saludables estará gestionado de manera voluntaria por el alumnado de 4º de ESO, en el marco de las iniciativas de recaudación de fondos para su viaje de estudio
- A lo largo del mes de septiembre podremos concretar con más detalle tanto el coste como el menú diario

MENJADOR ESCOLAR

La comida de Aire Libre es casera, elaborada en nuestra cocina y con alimentos de alta calidad. Asimismo, los menús están elaborados por un equipo de Dietistas, revisado por los miembros de la Comisión de Comedor y adecuados a las leyes vigentes en materia de Comedores Escolares.

HORARIOS PRIMARIA

Setembre i Juny: de 13:30h a 14:30h

Octubre a Maig: de 13:00h a 14:00h

Dimecres: de 14:00h a 14:30h

HORARIOS SECUNDARIA

Setembre i Juny:: de 14:30h a 15:15h

Octubre a Maig: de 14:00h (1r i 2n d'ESO) i 14:30h (3r i 4t d'ESO) a 15:15h.

Dimecres: de 14:30 a 15:15



Recordad las normas organizativas del comedor:

Enviar una nota si vuestra hija/o hijo necesita un menú de dieta.

Certificar por parte del médico si vuestro hijo/a sufre alguna intolerancia alimentaria y/o alérgica.

Indicar las opciones de menú vegetariano.

Si vuestra hija/hijo come esporádicamente, lo tenéis que comunicar a la coordinadora y a la administración con 24 horas de antelación.

Avisar por medio de una autorización, con 24 horas de antelación, si vuestro hijo/hijo marcha a comer fuera del centro.

Podéis formar parte de nuestra comisión de comedor para la toma de decisiones y así intentar mejorar el servicio.

Comenzamos un nuevo curso con mucha ilusión y queremos haceros partícipes, como no podría ser de otro modo, de la puesta en marcha del servicio.

En primer lugar informar a las familias de nueva incorporación y recordar al resto que la normativa que regula el servicio de patio-comedor-actividades complementarias está a vuestra disposición tanto en la secretaría del centro como en nuestra página web; <http://airelliure.com>, y que el uso del mismo requiere de su conocimiento y aceptación.

A continuación os comunicamos una serie de cuestiones importantes:

- El Reglamento de la UE 1169/2011 en relación a la información al consumidor en alimentos sin envasar, regula un protocolo de actuación en relación a las personas que presentan **alergias o intolerancias alimentarias**.

Dicho protocolo nos obliga a solicitaros, a todas las familias cuyas hijas-os tengan diagnosticada una alergia o intolerancia (excepto aquellas que ya lo hubieseis entregado el curso pasado) que rellenéis y firméis el documento correspondiente que encontraréis más abajo (**Anexos I y II**) y que lo presentéis en secretaría antes del inicio del curso, aportando el correspondiente justificante médico que lo certifique, para poder así adecuar el menú y establecer las pautas de actuación requeridas. Es muy importante que lo hagáis llegar con puntualidad, ya que quien no lo presente entendemos que se adapta al menú general.

- Está a vuestra disposición en el centro, tanto el citado Reglamento como toda la información detallada de la presencia y gestión de alérgenos y/o intolerancias alimentarias de todos nuestros platos.
- Asimismo, para atender correctamente a las **familias vegetarianas**, os adjuntamos el **Anexo III**, en el que podréis solicitar dicho menú. Tal y como se hace constar en el citado anexo, si dicha opción no es aceptada correctamente por la alumna-o, y ello se traduce en una ingesta de alimentos por debajo de los límites nutricionales necesarios para su correcto desarrollo, se os informará y la alumna-o pasará a tomar el menú general.

El próximo lunes 9 de septiembre empezamos el nuevo curso. Este día habrá un menú especial de bienvenida que lleva:

- Ensalada de lechuga, tomate, pepino, maíz y aceitunas.
- Arroz blanco con tomate casero y salchichas.
- Fruta y helado

El martes 10 seguiremos con el menú de primavera-verano con la semana I (martes).

Podéis descargar el menú en la web del cole: www.airelliure.com

ANEXO I

COMUNICACIÓN ALÉRGIA

D. D^º _____, con D.N.I _____
 padre/madre/tutor-a del alumno _____, que cursa sus
 estudios en el nivel de _____

EXPONE:

PRIMERO.- Que mi hijo-a _____ ha sido diagnosticado
 de ALERGIA a _____ del cual **se**
adjunta informe médico.

SEGUNDO.- Que en caso de necesitar suministrar medicamento ante una situación de crisis y en virtud de la resolución del 13 de junio de 2018 de la Conselleria de Sanidad Universal i salud Pública hay que rellenar los documentos que dictan las instrucciones relativas a la administración de medicamentos que están a vuestra disposición en el centro.

TERCERO.- Que se realice una dieta alimentaria específica, adaptándose la misma al diagnóstico señalado.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

ANEXO II



COMUNICACIÓN INTOLERANCIA

D. D^e _____, con D.N.I _____
padre/madre/tutor-a del alumno _____, que cursa sus
estudios en el nivel de _____

EXPONE:

PRIMERO.- Que mi hijo-a _____ ha sido diagnosticado
de INTOLERANCIA a _____ de la cual
se adjunta informe médico.

SEGUNDO.- Que se realice una dieta alimentaria específica, adaptándose la misma al diagnóstico
señalado.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

ANEXO III



COMUNICACIÓN OPCIÓN VEGETARIANA

D. D^º _____, con D.N.I _____
padre/madre/tutor-a del alumno _____, que cursa sus
estudios en el nivel de _____

SOLICITA:

Que se realice una dieta alimentaria para nuestro hijo/a consistente en:

Sustitución de proteína animal por proteína vegetal (*)

Sustitución de los productos derivados del cerdo por proteína animal similar.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo. _____

(*) Si la alumna-o presenta dificultades en la aceptación de este menú, y la ingesta de alimentos supone un desequilibrio tal, en relación a los límites establecidos por nuestro equipo de nutrición y dietética, que pueda afectar a su correcto desarrollo, se informará a las familias para que opten, o por el cambio al menú general o por la no utilización del servicio de comedor.

Menú primavera-estiu

	DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
Menjar	1ª Amanida de fulla de roure, tomaca, cogombre i carlota. 2ª Estofat de vedella amb creïlles i verdures Freses	1ª Cigrions estofats 2ª Ou dur amb tomaca trinxada Pera	1ª Amanida completa de pasta tricolor. Opcional: ceba i pebro roig 2ª Salmó al forn amb enciam i tomaca de guarnició Melo d'Alger	1ª Pésols saltats amb tacs de pernil 2ª Pollastre al forn amb Carlota i cogombre de guarnició Piñtan	1ª Amanida d'enciam, canonges, anous, maiz, olives i ou dur 2ª Fideuà marinera amb tonyina Fruita/Logurt All i oli** opcional
	Energia: 654,1 Kcal Glúcids: 73,0 g Lípids: 28,0 g Proteïnes: 32,7 g	Energia: 693,5 Kcal Glúcids: 72,5 g Lípids: 32,5 g Proteïnes: 27,8 g	Energia: 615,3 Kcal Glúcids: 54,0 g Lípids: 33,2 g Proteïnes: 25,0 g	Energia: 592,3 Kcal Glúcids: 68,8 g Lípids: 22,96g Proteïnes: 24,1 g	Energia: 792,8 Kcal Glúcids: 79,1 g Lípids: 31,0 g Proteïnes: 28,3 g
Sopar	Regirat de xampinyó, ou i espinacs	Wok de rellom de porc i verdures (carlota, ceba, carbassó...)	Llom amb verdures i creïlla	Truita francesa en pa integral i tomaca	Sopa. Hamburguesa casolana de vedella.
Menjar	1ª Amanida de tomaca, enciam, Tonyina i ametlles 2ª Macarrons amb verdures i tomaca. Formatge (opcional) Poma	1ª Llentíes amb verdures 2ª Truita de carbassó Melo d'Alger	1ª Arròs tres delícies 2ª Hamburguesa amb bastons de carlota Freses Maionesa, kétchup i/o mostassa opcional	1ª Amanida de llegums (fesols, enciam, tomaca, cogombre, coriandre, llima) Opcional: pimentó roig i ceba 2ª Bacallà al forn amb creïlles fregides Meló	1ª Amanida d'enciam, tomaca cherry cogombre, maiz, carlota, ou dur i oliv 2ª Mandonguilles en salsa casolana de tomaca amb quinoa Fruita/Gelat*
	Energia: 759,6 Kcal Glúcids: 94,7 g Lípids: 30,9 g Proteïnes: 25,6 g	Energia: 753,5 Kcal Glúcids: 62,7 g Lípids: 40,6 g Proteïnes: 34,5 g	Energia: 715,5 Kcal Glúcids: 56,5 g Lípids: 36,4 g Proteïnes: 40,5 g	Energia: 693,2 Kcal Glúcids: 76,3g Lípids: 26,8 g Proteïnes: 33,0 g	Energia: 644,2 Kcal Glúcids: 58,1g Lípids: 31,3g Proteïnes: 28,2g
Sopar	Lluç i puré de creïlla	Pit de pollastre de pollastre plena de formatge i espinacs	Ensalada russa Pescat	Gaspatxo andalús Entrepà de pernil i formatge	Entrepà de tonyina, enciam i tomaca. Verdura a la planxa

Menú tardor

	DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES
SETMANA 1	Menjar 1ª Llentilles amb verdures i xoriçó 2ª Llom a la planxa amb tomaca Mandarina	Menjar 1ª Sopa de pollastre amb arròs 2ª Truita de creïlles amb ceba i tomaca amb guarnició d'ametlles Raïm	Menjar 1ª Puré de Verdures 2ª Mandonguilles en salsa amb pèsols i creïlles fregides Poma	Menjar 1ª Sopa de verdures 2ª Lluç al forn amb ensalada (tomaca, cogombre, carlota, olives i dacsà) Plàtan	Menjar 1ª Espaguetis carbonara (pernil cuit i llet). Formatge opcional 2ª Salmó amb verdures Fruita/ogurt/natilles
	Energia: 797,5 Kcal Glúcids: 70,5g Lípids: 37,6 g Proteïnes: 40,6 g	Energia: 643,2Kcal Glúcids: 76,5 g Lípids: 27,2 g Proteïnes:31,6 g	Energia: 622,2 Kcal Glúcids: 54,7 g Lípids: 33,4 Proteïnes: 27,2 g	Energia: 722,5Kcal Glúcids: 72,7 g Lípids: 34,4g Proteïnes: 31,2 g	Energia: 881,0Kcal Glúcids: 89,9 g Lípids: 32,8 g Proteïnes: 51,2 g
	Al·lergègens: 1ª sulfits	Al·lergègens: 1ª sulfits, api 2ª sulfits, ou, fruits de corfa	Al·lergègens: 1ª sulfits 2ª soja i sulfits	Al·lergègens: 1ª gluten, api, Pot contindre ou 2ª pescat i sulfits	Al·lergègens: 1ª gluten, ou, soja i llet 2ª pescat Postres: llet
Sopar	Sopa de fideus Truita francesa amb carlota de guarnició	Lluç amb verdures i creïlles	Pit de pollastre amb verdures Pa	Sémola Hamburguesa de vedella amb tomaca	Regirat de gambes i espàrrecs Pa
Menjar	1ª Sopa de fideus amb trossets de pollastre 2ª Samfaina amb calam romana Plàtan	1ª Ensalada de fulla de roure, tomaca, ceba, carlota, dacsà i formatge fresc 2ª Paella de pollastre i conill Taronja	1ª Crema de carabassa amb pipes de carabassa 2ª Bacallà al forn amb guarnició d'encisam i tomaca Pera	1ª Potaje de cigrons 2ª Truita francesa de pernil dolç amb ensalada murciana de guarnició (tomaca ceba, tonyina i olives) Poma	1ª Ensalada césar: iceberg, encisam fulla roure, olives, pollastre, crostons, formatge i salsa césar 2ª Macarrons a la bolonyesa Fruita/ogurt/natilles
SETMANA 2	Energia: 649,5 Kcal Glúcids: 78,7 g Lípids: 23,6 g Proteïnes: 32,1 g	Energia: 678,8 Kcal Glúcids: 86,4 g Lípids: 25,2 g Proteïnes: 26,0 g	Energia: 616,2 Kcal Glúcids: 48,6 g Lípids: 33,0 g Proteïnes: 31,6 g	Energia: 749,1 Kcal Glúcids: 62,4 g Lípids: 39,1 g Proteïnes: 37,6 g	Energia: 800,8 Kcal Glúcids: 89,8 g Lípids: 29,9 g Proteïnes: 43,5 g
	Al·lergègens: 1ª gluten i api, Pot contindre ou 2ª gluten, ou, peix, llet i mol·luscos. Pot contindre traces de sulfits i crustacis	Al·lergègens: 1ª llet 2ª api	Al·lergègens: 1ª sulfits, traces de glúcens i fruits de corfa 2ª pescat	Al·lergègens: 1ª sulfits 2ª ou, soja, peix, sulfits i traces de tramussos	Al·lergègens 1ª gluten, ou, soja, llet i sulfits 2ª glúcens, llet pot contindre ou Postres: llet
Sopar	Crema de carabasseta Sándwichdejamoný formatge	Wok de verdures Truita francesa	Sopa de verdures Llom adobat	Sopa de fideus Aladros	Montaditos de tonyina, encisam i tomaca

Menú hivern

	DILLUNS	DIMARTS	DIMECRES	DIJOUS	DIVENDRES				
SETMANA 1	Menjar 1ª Llentíes amb xoriço i verdura 2ª Tuita francesa amb bastons de carlota. Taronja	1ª Crema de carabassa 2ª Pollastre al forn amb creïlles Poma	1ª Amanida: enciam, carlota, tomaca, dacs, formatge Edam i olives 2ª Paella de pollastre amb verdures Pera	1ª Bullit de bajoquetes verdes, creïlla, ceba i carlota 2ª Salmó amb beixamel i dacs. Plàtan Plàtan	1ª Sopa de putxero 2ª Putxero complet Fruita/ogurt o quallada				
						Energia: 797,5 Kcal Glúcids: 74,0 g Lípids: 37,5 g Proteïnes: 40 g	Al·lergògens: 1ª sulfits 2ª ou	Energia: 594,8 Kcal Glúcids: 64,0 g Lípids: 24,7 g Proteïnes: 29,5 g	Al·lergògens: 1ª sulfits 2ª sulfits
	Sopa de verdures i lluç al forn	Sopa d'all i hamburguesa	Sopa de verdures i truita francesa	Entrepà vegetal amb formatge	Llenguado amb xampinyó i creïlles				
SETMANA 2	Menjar 1ª Crema amb verdures 2ª Lluç empanat amb tomata trinxada	1ª Tomaca, ou dur i gall dindi 2ª Olleta a lacantina Macedònia de fruites	1ª Sopa de verdures 2ª Pastís gratinat de creïlles amb carn picada, xampinyó i ceba Poma	1ª Bajoquetes saltejades amb pernil 2ª Arròs caldós Taronja	1ª Amanida: enciam, carlota, tomaca, cogombre, dacs, formatge fresc, olives i nous. 2ª Fideuà de peix All i oli (opcional) Fruita/ogurt, natilla o flam				
						Energia: 708,0 Kcal Glúcids: 63,2 g Lípids: 38,5 g Proteïnes: 35,1 g	Al·lergògens: 1ª sulfits 2ª peix, gluten i ou	Energia: 585,2 Kcal Glúcids: 64,0 g Lípids: 24,1 g Proteïnes: 27,9 g	Al·lergògens: 1ª ou i sòla. Traces de llet i api
	Regirat de gambes, xampinyó i carxofes	Sopa i aladros al forn	Bullit amb tonyina	Wok de pollastre amb verdures	Entrepà de pernil amb tomaca				



ANNEX IV

INFORME DE SALUT I PRESCRIPCIÓ MÈDICA PER A L'ADMINISTRACIÓ DE
MEDICAMENTS EN HORARI ESCOLAR

DADES DE L'ALUME/A:

DIAGNÒSTIC:

TRACTAMENT:

L'alumne/a ha de rebre en horari escolar la medicació següent:

Medicació (nom comercial del producte)	Dosi	Hora d'administració	Procediment/ via per a la seua administració	Duració del tractament	Indicacions específiques sobre conservació, custòdia i administració del medicament

Recomanacions d'actuació i altres observacions:

Facultatiu o facultativa que prescriu el tractament:

Data:

Signat

Núm. col·legiat/col·legiada:



ANNEX V

CONSENTIMENT INFORMAT DEL PARE, MARE O TUTOR/A LEGAL

I

SOL·LICITUD A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓ DEL CENTRE
PER A SUBMINISTRAR MEDICACIÓ
O UNA ALTRA ATENCIÓ SANITÀRIA EN HORARI ESCOLAR

Sr./Sra. _____

amb NIF: _____, amb domicili als efectes de notificació a _____

localitat _____ CP _____ província _____

telèfons _____ / _____ / _____

correu electrònic _____

pare, mare, tutor / tutora legal de l'alumne/alumna _____

_____ del curs _____ grup _____

del centre educatiu _____

de la localitat de _____

Indica que ha sigut informat/ada pel metge / per la metgessa, Sr./Sra.

col·legiat/col·legiada núm. _____ de tots els aspectes relatius a l'administració de la medicació prescrita a l'alumne/alumna en horari escolar i dóna el seu consentiment per a la seua administració en el centre educatiu pel personal no sanitari, i

SOL·LICITA

A la persona responsable de la direcció del centre educatiu que arbitre els mitjans necessaris per a administrar la medicació / l'atenció específica, segons la prescripció i indicacions mèdiques que s'adjunten.

Aquesta autorització podrà ser revocada prèvia comunicació escrita a la persona responsable de la direcció del centre docent.

SOL·LICITUD DE CONVALIDACIÓ DE MATÈRIES DE L'ESO PER A L'ALUMNAT QUE CURSA O HA CURSAT ELS ENSENYAMENTS PROFESSIONALS DE MÚSICA PER AL CURS 2023-2024
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DE LA ESO PARA EL ALUMNADO QUE CURSA O HA CURSADO LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL CURSO 2023-2024

Decret 107/2022, de 5 d'agost, del Consell, pel qual s'estableix l'ordenació i el currículum d'Educació Secundària Obligatòria
 Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria

A DADOS IDENTIFICATIVOS DE L'ALUMNEIA DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNIA			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
Data de naixement / Fecha de nacimiento		Curs / Curso	
NIA		Grup / Grupo	

B DADOS IDENTIFICATIVOS DEL PARE, MARE O TUTORIA LEGAL DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PADRE, MADRE O TUTORIA LEGAL			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
Document identificatiu / Documento identificativo		Correu electrònic / Correo electrónico	
Tipus / Tipo ⁽¹⁾		Telèfon / Teléfono	
Número			

(1) DNI, NIE o Passaport / DNI, NIE o Pasaporte

C SOL·LICITA SOLICITA	
Que l'estudiant d'Educació Secundària Obligatòria pugui tindre per al curs 20____/20____ Que el/la estudiante de Educación Secundaria Obligatoria pueda tener para el curso 20____/20____:	
Convalidació de la matèria Música per a l'alumnat que cursa o ha cursat ensenyaments professionals de música Convalidación de la materia Música para el alumnado que cursa o ha cursado enseñanzas profesionales de música	
Matèria i curs d'ESO / Materia y curso de ESO	Assignatura dels ensenyaments professionals de música amb què es convalida Asignatura de las enseñanzas profesionales de música con la que se convalida
<input type="checkbox"/> Música de 1r curs / Música de 1º curso	1r curs d'Instrument o Veu / 1º curso de Instrumento o Voz
<input type="checkbox"/> Música de 2n curs / Música de 2º curso	1r curs d'Instrument o Veu / 1º curso de Instrumento o Voz
<input type="checkbox"/> Música de 4t curs / Música de 4º curso	2n curs d'Instrument o Veu / 2º curso de Instrumento o Voz
Convalidació de la matèria optativa per a l'alumnat que cursa l'ESO i simultàniament en ensenyaments professionals de música Convalidación de la materia optativa para el alumnado que cursa la ESO y simultáneamente en enseñanzas profesionales de música	
Curs / Curso	Matèria optativa d'ESO a convalidar ⁽¹⁾ / Materia de ESO optativa a convalidar ⁽¹⁾
<input type="checkbox"/> 1r d'ESO / 1º de ESO	Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Laboratori d'Arts Escèniques, Lab. De Creació Audiovisual, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller de Relacions Digitals Responsables o Tallers de Reforç Competencia Comunicativa Oral en Primera Lengua Extranjera, Laboratorio de Artes Escénicas, Lab. De Creación Audiovisual, Proyectos Interdisciplinarios, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de Profundización, Taller de Relaciones Digitales Responsables o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 2n d'ESO / 2º de ESO	Emprenedoria Social i Sostenible, Projectes Interdisciplinaris, Programació, Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç Emprendimiento Social y Sostenible, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 3r d'ESO / 3º de ESO	Creativitat Musical, Cultura Clàssica, Projectes Interdisciplinaris, Programació Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Programació Intel·ligència Artificial i Robòtica II, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller d'Economia, o Tallers de Reforç Creatividad Musical, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica II, Segunda Lengua Extranjera, Taller de Filosofía, Talleres de Profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 4t d'ESO / 4º de ESO	Arts Escèniques, Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Filosofia, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç Artes Escénicas, Competencia Comunicativa Oral en Primera Lengua Extranjera, Filosofía, Proyectos Interdisciplinarios, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de Profundización o Talleres de Refuerzo

(1) L'alumne o l'alumna podrà convalidar la matèria optativa de què s'haja matriculat en el curs corresponent
 El alumno o la alumna podrá convalidar la materia optativa de la que se haya matriculado en el curso correspondiente

D DOCUMENTACIÓ QUE S'ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/> Certificat acadèmic de qualificació de l'assignatura dels ensenyaments professionals de música amb què es convalida Certificado académico de calificación de la asignatura de las enseñanzas profesionales de música con la que se convalida
<input type="checkbox"/> Certificat de matrícula del conservatori o centre professional de música / Certificado de matrícula del conservatorio o centro profesional de música

E DECLARACIÓ RESPONSABLE DECLARACIÓN RESPONSABLE
La persona sol·licitant declara que les dades que conté aquesta sol·licitud són certes i que és conscient que la falsedat de les dades declarades pot donar lloc a l'anul·lació de la tramitació de la sol·licitud La persona solicitante declara que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos y que es consciente de que la falsedad de los datos declarados puede dar lugar a la anulación de la tramitación de la solicitud

_____, de l' _____ de 20____

Signatura / Firma: _____

<p>PROTECCIÓ DE DADOS: De conformitat amb el Reglament general de protecció de dades, les dades de caràcter personal proporcionades seran tractades per la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport per a tramitar la seua sol·licitud a l'empare de la legislació vigent PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal proporcionados serán tratados por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para tramitar su solicitud amparado de la legislación vigente</p> <p>Podrà exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació, oposició, supressió, portabilitat i limitació del tractament davant la conselleria que gestiona la seua sol·licitud, així com reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut satisfacció en l'exercici dels seus drets. Visite l'enllaç següent per a més informació: http://www.gva.es/dotnet/oidi/consultas/PR-TEXT0_INFORMACION_ADICIONAL_V.pdf</p> <p>Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento ante la conselleria que gestione su solicitud, así como reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Visite el siguiente enlace para más información: http://www.gva.es/dotnet/oidi/consultas/PR-TEXT0_INFORMACION_ADICIONAL_V.pdf</p>	<p>REGISTRE D'ENTRADA REGISTRO DE ENTRADA</p> <p>DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT FECHA DE ENTRADA EN EL ÓRGANO COMPETENTE</p>
--	---

DIRECCIÓ DEL CENTRE EDUCATIU
 DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

1/21 EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

SOA-DGEE DN-A4 A-180577-01-E A-180577-02-E

CONVALIDACIONES DESPORTISTAS DE ÉLITE

SOL·LICITUD DE MESURES PER A L'ALUMNAT QUE COMPAGINA L'ESO AMB LA CONDICIÓ D'ESPORTISTA D'ALT NIVELL, D'ALT RENDIMENT O D'ELIT O AMB LA CONDICIÓ DE PERSONAL TÈCNIC, ENTRENADOR, ARBITRAL O JUTGE D'ELIT DE LA COMUNITAT VALENCIANA PER AL CURS 2023-2024
SOLICITUD DE MEDIDAS PARA EL ALUMNADO QUE COMPAGINA LA ESO CON LA CONDICIÓN DE DEPORTISTA DE ALTO NIVEL, DE ALTO RENDIMIENTO O DE ÉLITE O CON LA CONDICIÓN DE PERSONAL TÉCNICO, ENTRENADOR, ARBITRAL O JUEZ DE ÉLITE DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL CURSO 2023-2024

Decret 107/2022, de 5 d'agost, del Consell, pel qual s'estableix l'ordenació i el currículum d'Educació Secundària Obligatòria
 Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, de medidas de apoyo a deportistas de élite i al personal técnico, entrenador, arbitral i juez de élite de la Comunidad Valenciana
 Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, per al que se estableix l'ordenació i el currículum d'Educació Secundària Obligatòria
 Decreto 107/2022, de 20 de marzo, del Consell, de medidas de apoyo a deportistas de élite y al personal técnico, entrenador, arbitral i juez de élite de la Comunidad Valenciana

A DADOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNADO DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNADO			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
		Nom / Nombre	
Data de naixement / Fecha de nacimiento	NIA	Curs / Curso	Grup / Grupo

B DADOS IDENTIFICATIVOS DEL PARE, MARE O TUTORIA LEGAL DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PADRE, MADRE O TUTORIA LEGAL			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
		Nom / Nombre	
Document identificatiu / Documento identificativo		Correu electrònic / Correo electrónico	
Telèfon / Teléfono			
Tipus / Tipo ⁽¹⁾	Número		
⁽¹⁾ DNI, NIE o Passaport / DNI, NIE o Pasaporte			

C SOL·LICITA SOLICITA	
Que l'estudiant d'Educació Secundària Obligatòria pugui tenir per al curs 20___/20___: Que el/la estudiante de Educación Secundaria Obligatoria pueda tener para el curso 20___/20___:	
Exempció o adaptació de la matèria Educació Física Exención o adaptación de la materia Educación Física	
<input type="checkbox"/> Exempció de la matèria Educació Física / Exención de la materia Educación Física <input type="checkbox"/> Adaptació curricular de la matèria Educació Física / Adaptación curricular de la materia Educación Física	
Convalidació de la matèria optativa d'ESO Convalidación de la materia optativa de ESO	
Curs / Curso	Matèria optativa d'ESO a convalidar ⁽¹⁾ / Materia de ESO optativa a convalidar ⁽¹⁾
<input type="checkbox"/> 1r d'ESO / 1º de ESO	Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Laboratori d'Arts Escèniques, Lab. De Creació Audiovisual, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller de Relacions Digitals Responsables o Tallers de Reforç, Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Laboratori de Arts Escèniques, Lab. De Creació Audiovisual, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers de Profundització, Taller de Relacions Digitals Responsables o Tallers de Reforç
<input type="checkbox"/> 2n d'ESO / 2º de ESO	Emprendoria Social i Sostenible, Projectes Interdisciplinaris, Programació, Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç, Emprendimiento Social y Sostenible, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 3r d'ESO / 3º de ESO	Creativitat Musical, Cultura Clàssica, Projectes Interdisciplinaris, Programació Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller d'Economia, o Tallers de Reforç, Creatividad Musical, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica II, Segunda Lengua Extranjera, Taller de Filosofía, Talleres de Profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 4r d'ESO / 4º de ESO	Arts Escèniques, Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Filosofia, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç, Artes Escénicas, Competencia Comunicativa Oral en Primera Lengua Extranjera, Filosofía, Proyectos Interdisciplinarios, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de Profundización o Talleres de Refuerzo
⁽¹⁾ L'alumne o l'alumna podrà convalidar la matèria optativa de què s'haja matriculat en el curs corresponent El alumno o alumna podrá convalidar la materia optativa de la que se haya matriculado en el curso correspondiente	

D DOCUMENTACIÓ QUE S'ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA	
<input type="checkbox"/> Document que acredite estar inclòs en la relació d'esportistes d'alt nivell publicada en el BOE, en el cas d'esportistes d'alt nivell Documento que acredite estar incluido en la relación de deportistas de alto nivel publicada en el BOE, en el caso de deportistas de alto nivel	
<input type="checkbox"/> Certificat d'esportista d'alt rendiment de la direcció general competent en matèria d'esport, en el cas d'esportistes d'alt rendiment de la Comunitat Valenciana Certificado de deportista de alto rendimiento de la dirección general competente en materia de deporte, en el caso de deportistas de alto rendimiento de la Comunidad Valenciana	
<input type="checkbox"/> Document que acredite estar inclòs en les relacions d'esportista d'elit o personal tècnic, entrenador, arbitral i jutge d'elit de la Comunitat Valenciana (DOGV), en el cas d'esportista d'elit o personal tècnic, entrenador, arbitral i jutge d'elit de la Comunitat Valenciana Documento que acredite estar incluido en las relaciones de deportista de élite o personal técnico, entrenador, arbitral i juez de élite de la Comunidad Valenciana (DOGV), en el caso de deportista de élite o personal técnico, entrenador, arbitral i juez de élite de la Comunidad Valenciana	
<input type="checkbox"/> Certificat d'esportista d'alt rendiment del Consell Superior d'Esports, en el cas d'esportistes d'alt rendiment de fora de la Comunitat Valenciana Certificado de deportista de alto rendimiento del Consejo Superior de Deportes, en el caso de deportistas de alto rendimiento de fuera de la Comunidad Valenciana	

E DECLARACIÓ RESPONSABLE DECLARACIÓN RESPONSABLE	
La persona sol·licitant declara que les dades que conté aquesta sol·licitud són certes i que és conscient que la falsedat de les dades declarades pot donar lloc a l'anul·lació de la tramitació de la sol·licitud	
La persona solicitante declara que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos y que es consciente de que la falsedad de los datos declarados puede dar lugar a la anulación de la tramitación de la solicitud	

_____, de/d _____ de 20__

Signatura / Firma: _____

PROTECCIÓ DE DADOS: De conformitat amb el Reglament general de protecció de dades, les dades de caràcter personal proporcionades seran tractades per la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport per a tramitar la seua sol·licitud a l'empare de la legislació vigent
 PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal proporcionados serán tratados por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para tramitar su solicitud al amparo de la legislación vigente
 Podrà exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació, oposició, supressió, portabilitat i limitació del tractament davant la conselleria que gestiona la seua sol·licitud, així com reclamar, en el seu cas, a l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut satisfacció en l'exercici dels seus drets. Visite l'enllaç següent per a més informació: http://www.gva.es/conselleria/publicaciones/PR/TEXTOS_INFORMACION_ADICIONAL_V.pdf
 Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento ante la conselleria que gestiona su solicitud, así como reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Visite el siguiente enlace para más información: http://www.gva.es/conselleria/publicaciones/PR/TEXTOS_INFORMACION_ADICIONAL.pdf

REGISTRE D'ENTRADA REGISTRO DE ENTRADA
DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT FECHA DE ENTRADA EN EL ÓRGANO COMPETENTE

DIRECCIÓ DEL CENTRE EDUCATIU
DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

(17) EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

(22) EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

SOA-DGEE

DN - A4

A - 180579 - 01 - E

SOA-DGEE

DN - A4

A - 180579 - 02 - E

SOL·LICITUD DE CONVALIDACIÓ I D'EXEMPCIÓ DE MATÈRIES DE L'ESO PER A L'ALUMNAT QUE CURSA O HA CURSAT ELS ENSENYAMENTS PROFESSIONALS DE DANSA PER AL CURS 2023-2024
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN Y EXENCIÓN DE MATERIAS DE LA ESO PARA EL ALUMNADO QUE CURSA O HA CURSADO LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA PARA EL CURSO 2023-2024

Decret 107/2022, de 5 d'agost, del Consell, pel qual s'estableix l'ordenació i el currículum d'Educació Secundària Obligatòria
 Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria

A DADES IDENTIFICATIVES DE L'ALUMNEIA DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
Data de naixement / Fecha de nacimiento		Curs / Curso	
NIA		Grup / Grupo	

B DADES IDENTIFICATIVES DEL PARE, MARE O TUTORIA LEGAL DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PADRE, MADRE O TUTORIA LEGAL			
Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido	
Document identificatiu / Documento identificativo		Correu electrònic / Correo electrónico	
Tipus / Tipo (1)		Telèfon / Teléfono	
Número			

(1) DNI, NIE o Passaport / DNI, NIE o Pasaporte

C SOL·LICITA SOL·LICITA	
Que l'estudiant d'Educació Secundària Obligatòria pugui tenir per al curs 20___/20___: Que este estudiante de Educación Secundaria Obligatoria pueda tener para el curso 20___/20___:	
<input type="checkbox"/> Exempció de la matèria Educació Física per a l'alumnat que cursa l'ESO i simultàniament ensenyaments professionals de dansa Exención de la materia Educación Física para el alumnado que cursa la ESO y simultáneamente enseñanzas profesionales de danza	
<input type="checkbox"/> Exempció de la matèria Educació Física / Exención de la materia Educación Física	
Convalidació de la matèria de Música per a l'alumnat que cursa o ha cursat ensenyaments professionals de dansa Convalidación de la materia de Música para el alumnado que cursa o ha cursado enseñanzas profesionales de danza	
Matèria i curs d'ESO / Materia y curso de ESO	Assignatura dels ensenyaments professionals de dansa amb què es convalida Asignatura de las enseñanzas profesionales de danza con la que se convalida
<input type="checkbox"/> Música de 1r curs / Música de 1º curso	1r curs de Música / 1º curso de Música
<input type="checkbox"/> Música de 2n curs / Música de 2º curso	1r curs de Música / 1º curso de Música
<input type="checkbox"/> Música de 4t curs / Música de 4º curso	2n curs de Música / 2º curso de Música
Convalidació de la matèria optativa per a l'alumnat que cursa l'ESO i simultàniament ensenyaments professionals de dansa Convalidación de la materia optativa para el alumnado que cursa la ESO y simultáneamente enseñanzas profesionales de danza	
Curs / Curso	Matèria optativa d'ESO a convalidar (1) / Materia de ESO optativa a convalidar (1)
<input type="checkbox"/> 1r d'ESO / 1º de ESO	Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Laboratori d'Arts Escèniques, Lab. De Creació Audiovisual, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller de Relacions Digitals Responsables o Tallers de Reforç Competencia Comunicativa Oral en Primera Lengua Extranjera, Laboratorio de Artes Escénicas, Lab. De Creación Audiovisual, Proyectos Interdisciplinarios, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de Profundización, Taller de Relaciones Digitales Responsables o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 2n d'ESO / 2º de ESO	Emprenedoria Social i Sostenible, Projectes Interdisciplinaris, Programació, Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç Emprendimiento Social y Sostenible, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 3r d'ESO / 3º de ESO	Creativitat Musical, Cultura Clàssica, Projectes Interdisciplinaris, Programació Intel·ligència Artificial i Robòtica I, Programació Intel·ligència Artificial i Robòtica II, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment, Taller d'Economia, o Tallers de Reforç Creatividad Musical, Proyectos Interdisciplinarios, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica I, Programación, Inteligencia Artificial y Robótica II, Segunda Lengua Extranjera, Taller de Idioma, Talleres de Profundización, o Talleres de Refuerzo
<input type="checkbox"/> 4r d'ESO / 4º de ESO	Arts Escèniques, Competència Comunicativa Oral en Primera Llengua Estrangera, Filosofia, Projectes Interdisciplinaris, Segona Llengua Estrangera, Tallers d'Aprofundiment o Tallers de Reforç Artes Escénicas, Competencia Comunicativa Oral en Primera Lengua Extranjera, Filosofía, Proyectos Interdisciplinarios, Segunda Lengua Extranjera, Talleres de Profundización o Talleres de Refuerzo

(1) L'alumne o l'alumna podrà convalidar la matèria optativa de què s'ha matriculat en el curs corresponent
 El alumno o la alumna podrá convalidar la materia optativa de la que se haya matriculado en el curso correspondiente

D DOCUMENTACIÓ QUE S'ADJUNTA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/> Certificat acadèmic de qualificació de l'assignatura dels ensenyaments professionals de dansa amb què es convalida Certificado académico de calificación de la asignatura de las enseñanzas profesionales de danza con la que se convalida
<input type="checkbox"/> Certificat de matrícula del conservatori o centre professional de dansa / Certificado de matrícula del conservatorio o centro profesional de danza

E DECLARACIÓ RESPONSABLE DECLARACIÓN RESPONSABLE
La persona sol·licitant declara que les dades que conté aquesta sol·licitud són certes i que és conscient que la falsedat de les dades declarades pot donar lloc a l'anul·lació de la tramitació de la sol·licitud. La persona solicitante declara que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos y que es consciente de que la falsedad de los datos declarados puede dar lugar a la anulación de la tramitación de la solicitud.

_____, de l' _____ de 20__

Signatura / Firma: _____

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament general de protecció de dades, les dades de caràcter personal proporcionades seran tractades per la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport per a tramitar la seua sol·licitud a l'empara de la legislació vigent
 PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, los datos de carácter personal proporcionados serán tratados por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para tramitar su solicitud al amparo de la legislación vigente
 Podrà exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació, oposició, supressió, portabilitat i limitació del tractament davant la conselleria que gestiona la seua sol·licitud, així com reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut satisfacció en l'exercici dels seus drets. Visite l'enllaç següent per a més informació: http://www.gva.es/contenidos/publicaciones/PR-TEXT0_INFORMACION_ADICIONAL_V.pdf
 Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento ante la conselleria que gestiona su solicitud, así como reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Visite el siguiente enlace para más información: http://www.gva.es/contenidos/publicaciones/PR-TEXT0_INFORMACION_ADICIONAL_V.pdf

REGISTRE D'ENTRADA REGISTRO DE ENTRADA
DATA D'ENTRADA EN L'ORGAN COMPETENT FECHA DE ENTRADA EN EL ORGANISMO COMPETENTE

DIRECCIÓ DEL CENTRE EDUCATIU
DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

(1/2) EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

(2/2) EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

SOA-DGEO

DIN-A4

A-180578-01-E

SOA-DGEO

DIN-A4

A-180578-01-E

De cara a facilitar el procedimiento en la autorización de las salidas que a lo largo del curso realizarán vuestros hijos e hijas os pedimos que devolváis firmada esta autorización que tendrá validez para todas las salidas que se realicen a lo largo del curso y que se contemplen en la Programación General del Centro (PGA). Si no tenéis inconveniente, imprimid esta hoja y hacedla llegar a los tutores/se al inicio del curso escolar.

Jo, _____

pare/mare de l'alumne/ _____

curs: _____ etapa: _____

autoritze el meu fill/a a realitzar les eixides que es realitzen

al llarg del curs i que apareixen programades a la PGA del curs 2024/25.

Signat,



**Autorización para la toma y publicación de imágenes de menores por Colegio Aire Libre
Curso 2024/25**

Estimadas familias,

Dentro del marco de la política de protección de datos y con la finalidad de promover y difundir las experiencias educativas desarrolladas en nuestro centro, se hace indispensable a través de este documento informar y pedir autorización a las familias del tratamiento de las imágenes de vuestros hijos e hijas por parte del centro.

En este sentido os comunicamos que, tal y como recoge la Ley Orgánica de Educación de 2006, el centro captará imágenes de la actividad docente, escolar y extraescolar para el tratamiento de datos en el ejercicio de la función educativa y/o con fines exclusivamente pedagógicos. Estas imágenes serán custodiadas por el propio centro y con ellas se elaborará un dossier a final de curso que se entregará a las familias.

No obstante, entendiendo que este material es delicado, puesto que tiene contenido audiovisual de menores, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, la dirección del centro os solicita **específicamente la siguiente autorización para difusión y uso promocional:**

Don/Doña _____

con DNI _____ como padre/madre, tutor/tutora

del alumno/a menor _____.

SÍ NO


Autorizo que la imagen/voz de mi hijo o hija pueda aparecer en fotografías y/o vídeos correspondientes a actividades escolares lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por este centro docente con finalidad informativa i/o promocional, como revistas y publicaciones, web del centro, redes sociales u otras páginas gestionadas por este centro educativo.

En Alicante, a _____ de _____ de 2024

De conformidad con el art. 12 de la L.O. 15/1999, le comunicamos que estos datos se encuentran incluidos en un fichero de tratamiento de datos personales. Estos datos serán tratados de forma estrictamente confidencial, a los exclusivos efectos de prestar nuestros servicios y con las garantías enumeradas en dicha norma. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los mismos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FUTBOL SALA 16:45 - 18:15	5 años INF - 1º-2º EP Camp Roig		3º - 4º EP Camp Roig		5º - 6º EP- ESO Camp Roig
AIKIDO 16:30 - 18:00		5 años INF - 1º-2º-3º EP Gimnàs		4º EP - ESO Gimnàs	
VOLEIBOL 16:45 - 18:15	5º - 6º EP Pista Voleibol	ESO Pista Voleibol	5 - 6º EP Pista Voleibol	ADULTOS Pista Voleibol	ESO Pista Voleibol
PATINAJE 16:45 - 18:15		5 años INF - EP - ESO Camp Blau			
TEATRO 16:45 - 18:15	4-5 años INF - EP Aula Música				
ESCALADA 16:45 - 18:15			EP Rocòdrom	5 años INF Rocòdrom	
INGLÉS FLOW 17:00-18:00		4º 5º 6º EP Aula de plàstica		1º 2º 3º EP Aula de plàstica	
ARTISTAS DIGITALES 16:45 - 18:15		5º - 6º EP - ESO Aula informàtica			
PREDEPORTE INFANTIL 16:45 - 18:00			4 y 5 años INF Camp Blau		
ROBOTICA 16:45 - 17:45				EP-ESO Ludoteca	
TALLERES MUSICALES 16:45 - 18:15		EP Aula Música			

FICHA DE INSCRIPCIÓN EXTRAESCOLARES 23/24 Entregar al correo laraezacasajus@gmail.com.

ACTIVIDADES	SESIONES/GRUPO	ACTIVIDADES	SESIONES/GRUPO
FÚTBOL		AJEDREZ	
CAPOEIRA		PATINAJE	
VOLEIBOL		INGLÉS	
AIKIDO		ESCALADA	
TEATRO		CÓMIC	
LUDOTECA		ARTISTAS DIGITALES	
MELÚDICA		TALLER MUSICAL	

Por tanto, realizará a la semana un total de sesiones semanales.

(Presentar una hoja por alumno inscrito; en caso de 2 hermanos 2 hojas)

DATOS ALUMNA-O			
Nombre y apellidos:			
Fecha de Nacimiento:		Curso:	
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR-A LEGAL			
Nombre:		Teléfono:	
Nombre:		Teléfono:	
E-mail de contacto:			
DATOS DE FACTURACIÓN			
Titular de la cuenta		NIF	
IBAN: (si es el mismo con el que se paga el colegio solo hace falta indicarlo)			
ES			

Autorizo a cargar en mi cuenta los recibos correspondientes al pago de esta actividad.

Alicante a día De de 202

Nombre y apellidos Padre / Madre o Tutor/a NIF / Pasaporte

Información sobre la organización de las actividades extraescolares:

- El inicio de las actividades será el martes 1 de octubre y finalizarán el 30 de mayo.
- La merienda será de 16.30 a 16.45 y se realizará en la zona de las respectivas actividades o en la entrada.
- Para facilitar y agilizar la formación de grupos os rogamos que mandéis la ficha de inscripción lo más pronto posible.
- Algunas actividades son de grupos reducidos y la preferencia será por orden de llegada de la ficha de inscripción.
- Una vez concluidas las clases lectivas, el alumnado que tenga ese día actividades extraescolares tiene que esperar el comienzo de las extraescolares en el exterior del edificio con el coordinador de 16.30 a 16.45, merendando o cambiándose en el vestuario.
- Se ruega puntualidad en la hora de recoger el alumnado.
- No está permitido entrar a las aulas, puesto que a aquellas horas se está realizando el servicio de limpieza.

Información sobre los pagos de las actividades extraescolares:

- El pago se hará mediante domiciliación bancaria puesto que nos supondrá mayor comodidad para todo el mundo. Por lo tanto, es necesario que nos especifiquéis en qué cuenta queréis que carguemos este recibo mensual.
- Los pagos se continuarán realizando a mes vencido y con carácter familiar, es decir, solo una cuenta por familia.
- La falta en las clases de las diferentes actividades no exime del pago de la totalidad de la cuota mensual correspondiente al mes en curso, excepto alumnado que presente justificando médico que acredite la imposibilidad de ejercer la actividad por un periodo mínimo de un mes.
- Si algún día no se pudiera realizar la actividad, bien por lluvia o por ausencia de la responsable de la actividad, el alumnado que no sea recogido a las 16,45h, pasará en el interior del edificio a hacer otra actividad alternativa con la coordinadora.
- Si durante el curso disminuye el número de alumnado por bajo del mínimo establecido en cada grupo, la actividad se podría suspender.
- Para dar de baja en una actividad, os agradeceríamos que se notificara a la coordinadora como tarde una semana antes del comienzo del siguiente mes. De este modo se facilitan los diferentes trámites a realizar.

ESCALADA

Imparte: Cuky

Días: miércoles (Ed. Primaria) y jueves (Ed. Infantil)

Horario: 16:45-18:15

Desde el año 2021, Cuky es el monitor encargado de impartir la extraescolar de escalada. Se trata de una actividad en la que el alumnado puede iniciarse en el mundo de la escalada de manera entretenida, divertida y segura.

En esta actividad aprenderán y mejorarán diferentes habilidades técnicas de escalada de la forma más eficiente y segura posible. También, se hacen diferentes juegos de pista con el objetivo de mejorar distintas destrezas y habilidades que son necesarias en la escalada como son la mejora de la coordinación y del equilibrio, el trabajo de fuerza...

Por lo tanto, la escalada se trata de una actividad que ofrece grandes beneficios derivados de la actividad física como son el desarrollo de la fuerza, la mejora de la resistencia muscular y de la flexibilidad entre otros aspectos. Pero, a su vez, se trata de una potente herramienta que estimula la función cognitiva de quienes la practican ya que aprenden a superar sus propios miedos, desarrollan la capacidad de resolver diferentes retos, se fomenta la creatividad y la concentración y además se favorece la mejora de la confianza y el autoestima.

El clima de trabajo es propicio para el sentirse parte del grupo, de ahí que se les hable de que forman parte de la Colla d'Escalada de Aire Libre.

AIKIDO

Imparte: Juan Manuel y Elena

Días: miércoles (Ed. Infantil 5 años -3º EP) y jueves (4 EP -6ºEP)

Horario: 16:30-18:00

El Aikido es un arte marcial de origen japonés. Es conocido como el arte de la paz. Se trata de un arte marcial de combate que permite defenderse sin armas contra uno o varios adversarios armados o desarmados. La diferencia fundamental con otras artes marciales estriba en que busca disuadir al adversario y neutralizar su intención agresiva, más que derrotarle. A diferencia de otras artes marciales, el Aikido excluye tajantemente toda idea de competición. El aikido trabaja el cuerpo, mejora el espíritu y libera la mente.

Juan Manuel y Elena, a través de su metodología y disciplina basada en la armonía, hacen que quien lo practica sea cada vez más ágil, desarrolle su capacidad cardiorrespiratoria y fortalezca tanto su cuerpo como su mente y capacidad de concentración.

Además, se trata de un arte marcial que favorece el aprendizaje de diferentes valores humanos tales como son el respeto, la humildad, la comprensión, la tolerancia, etc.

Durante las diferentes sesiones, el alumnado aprenderá distintas técnicas básicas acordes a su nivel y tendrán la oportunidad de cambiar de cinturón ya que tanto en diciembre como en mayo se destinará una sesión a la realización de las pruebas que acrediten dicho cambio.

TALLERES MUSICALES

Imparte: Jaime

Días: Martes (Ed. Primaria)

Horario: 16:45-18:15

Esta actividad impartida por Jaime tiene el objetivo de conseguir un acercamiento al apasionante y bonito mundo de la música .

Durante las sesiones se trabajará, por medio de diferentes metodologías activas, la aproximación a diferentes instrumentos (guitarra, bajo, batería, piano, percusión, cajón flamenco) y la técnica básica para tocarlos. Además, se desarrollará la parte de expresión vocal con ejercicios de canto en los que se les enseñará cómo realizar una correcta respiración así como aprender a manejar el tono de voz. También, se les dotará de herramientas que les ayuden a cuidar su propia voz.

Otros contenidos que se trabajarán son la educación del oído y la composición musical.

TEATRO



Imparte: Cristi Guti

Días: Lunes (Ed. Infantil de 4 y 5 años - Ed. Primaria)

Horario: 16:45-18:15

Cristina Guti, tras el éxito de la extraescolar del curso anterior, vuelve a proponer su taller de teatro. La principal motivación es trabajar e incentivar la creatividad a través del juego y del movimiento mediante la creación de un espacio en el que el alumnado se sienta libre para expresar con su cuerpo y voz todo aquello que sean capaces de imaginar e inventar.

Se usarán como herramienta, diferentes objetos o materiales en los que el alumnado pueda apoyarse para dar rienda suelta a su imaginación. En otras ocasiones, serán ellos y ellas mismas quienes por medio de alguna pequeña actividad plástica generen sus propios materiales.

No se pretende realizar una obra de teatro final, sino disfrutar del proceso mediante la aproximación y el trabajo de diferentes técnicas de expresión corporal.

PATINAJE

Imparte: Lucia Real

Días: martes (Ed. Infantil de 5 años y Ed. Primaria)

Horario: 16:45-18:15

Se trata de en una práctica amena, saludable y divertida a través de la cual se contribuye a la mejora del estado físico puesto que aumenta la resistencia aeróbica combinada con entrenamiento de fuerza, y también ayuda a desarrollar el sentido del equilibrio, la coordinación, los reflejos, la concentración y otros aspectos como la constancia y el esfuerzo.

El patinaje sobre ruedas ofrece un sinfín de posibilidades, como por ejemplo aprender a desplazarse por tu ciudad de una forma saludable, segura y responsable con el medio ambiente

Durante las sesiones, con la ayuda de Lucía la monitora y a través de formas jugadas, el alumnado aprenderá diferentes maneras de desplazarse con los patines, de frenar, de realizar giros y saltos entre otros aspectos a la vez que se intentará crear un clima de confianza y seguridad en el que superen sus propios miedos así como los retos propuestos.



INGLÉS

Imparte: Academia Idiomas Flow

Días: martes (4-6 Ed. Primaria) y jueves (1-3 E. Primaria)

Horario: 17:00-18:00

Esta actividad es perfecta tanto para aquellos alumnos que quieren iniciar sus estudios de inglés como para aquellos que desean profundizar en su dominio en esta lengua.

A partir de docentes de la academia Idiomas Flow, se busca trabajar con una metodología centrada en el proceso natural de adquisición de la lengua materna, un proceso infalible que tiene lugar en un orden fluido, natural y espontáneo. En Idiomas Flow creen en el refuerzo positivo, y lo utilizan al practicar inglés en clase. A través de su metodología, mejorarán su fluidez a la hora de hablar este idioma al mismo tiempo que refuerzan diferentes contenidos de manera divertida.



VOLEIBOL

Imparte: Ainhoa Codina

Días: lunes y miércoles (5-6 E.P); martes y viernes (ESO); jueves (Adultos).

Horario: 16:45-18:15

Con esta actividad se pretende fomentar y disfrutar de la divertida práctica deportiva del voleibol. Se aprenderán las reglas básicas de este deporte colectivo como son las diferentes posiciones, las infracciones, la puntuación... Además, se aprenderán y/o perfeccionarán diferentes aspectos técnicos como la técnica de toque de dedos, la técnica de toque de antebrazos, diferentes tiempos de saque, la ejecución de bloqueos o remates etc... A su vez, se trabajarán aspectos tácticos tanto ofensivos como defensivos.

Durante las sesiones de entrenamiento, también prima que se cree un contexto que favorezca el aprendizaje de valores como el compañerismo, el respeto, la deportividad y el juego limpio.

Además, el alumnado tiene la oportunidad de poner en práctica en situaciones de juego reales, no sólo las habilidades y aspectos tanto técnicos como tácticos aprendidos, si no que también los valores adquiridos ya que existe la posibilidad de participar en los Campeonatos de Voleibol de Deporte Escolar de Alicante.

Como novedad, durante este curso escolar, **las madres y padres interesados podrán disfrutar de una sesión semanal** de voleibol en un ambiente enriquecedor para la mejora de la condición física.

FÚTBOL SALA

Imparte: Lara Eza

Días: lunes (Ed. Infantil 5 años -2 Ed. Primaria); miércoles (3-4 Ed. Primaria) y viernes (5 -6 Ed. Primaria- ESO).

Horario: 16:45-18:15

En esta actividad, Lara realiza una actividad sana y divertida donde el alumnado desarrolla un comportamiento cooperativo tanto dentro como fuera del campo de juego, fomentando el respeto por las demás compañeras/os además de adquirir un mayor dominio técnico y táctico del juego.

El objetivo principal de la actividad de fútbol sala en el colegio es buscar la participación y el fomento de este deporte como actividad física saludable y lúdica a través de la cual se inculquen valores tales como el compañerismo, la cooperación, el respeto y el juego limpio.

Las niñas y niños se familiarizan con el balón a partir de diferentes ejercicios cuyo fin es la adquisición y mejora de diferentes aspectos técnicos como son los controles, los pases, los tiros y la conducción del balón. También, en función de la categoría, se profundizará en mayor o menor medida en aspectos tácticos tanto defensivos como ofensivos.

Además, el alumnado tiene la oportunidad de poner en práctica en situaciones de juego reales, no sólo las habilidades y aspectos tanto técnicos como tácticos aprendidos, si no que también los valores adquiridos ya que existe la posibilidad de participar en los Campeonatos de Fútbol Sala de Deporte Escolar de Alicante.

ROBÓTICA

Imparte: Steam School

Días: jueves (Ed. Primaria)

Horario: 16:45-18:15

Esta nueva actividad extraescolar está destinada tanto al alumnado de Educación Primaria como de Educación Secundaria.

Las sesiones son variadas y se realizan diferentes actividades. Como eje conductor está la robótica educativa; además de desarrollar competencias en creación de videojuegos, programación, Diseño 3D e Inteligencia Artificial.

Los objetivos de esta extraescolar son muy variados. Entre ellos destacan los siguientes:

- Práctica de actividades de construcción para ejercitar la visión espacial y el pensamiento lógico.
- Motivación del alumnado y apoyo a su curiosidad por las vocaciones STEAM. Desarrollo del pensamiento computacional.
- Descubrimiento de herramientas tecnológicas actuales y su aplicación en el día a día

Los contenidos se adaptan a la edad y a las características de cada estudiante. Algunos de los contenidos a trabajar son los que se muestran a continuación:

- Programación
- Diseño 3D
- Diseño de videojuegos
- Inteligencia artificial
- Robótica educativa con LEGO

ARTISTAS DIGITALES

Imparte: Cuky

Días: martes (4-6 Ed. Primaria - ESO)

Horario: 16:45-18:15

Cuky es el encargado de impartir esta actividad tan interesante. En ella, el alumnado aprenderá a hacer uso de programas de edición como el GIMP y otras aplicaciones que les permitirán realizar diferentes actividades encaminadas al trabajo de la creatividad a través del diseño digital.

Entre las actividades propuestas están la creación de logotipos que podrán convertirse en stickers o diseños que posteriormente podrán imprimirse en camisetas. También la elaboración de fotocollages o la creación.

Como novedad, para este curso, también se destinarán sesiones para el aprendizaje y diseño de cómics utilizando la gran variedad de herramientas que ofrece el mundo digital, siempre de manera guiada y adaptada a las capacidades del alumnado.

PREDEPORTE INFANTIL

Imparte: DeporCole

Días: miércoles (4 y 5 años infantil)

Horario: 16:45-18:15

La actividad extraescolar de predeporte se enfoca en desarrollar habilidades motoras, coordinación, equilibrio, y trabajo en equipo a través de juegos y ejercicios divertidos.

Por medio de la metodología empleada, se pretende fomentar el amor por el movimiento y la actividad física desde una edad temprana, sentando las bases para una vida activa y saludable.

Se utilizará un enfoque lúdico y participativo para enseñar las habilidades básicas necesarias para la práctica deportiva. A través de juegos creativos y actividades dinámicas, las niñas y niños aprenden de manera natural y se divierten mientras adquieren destrezas fundamentales como el lanzamiento, el pase, la recepción, y el desplazamiento.

Calendari escolar 2024-25

Entorns sostenibles

Setembre

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Novembre

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Desembre

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Gener

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrer

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Març

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Maig

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Juny

DLL	DM	DX	DJ	DV	DSS	DG
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

● Inici i final de curs

● Vacances escolars

● Festius

● Estem a l'espera de la confirmació oficial del possible trasllat del festiu del dilluns 28 d'abril al divendres 2 de maig.



**aire
libre**
Cooperativa
d'ensenyament